

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Facultad de Psicología

ESTRÉS Y PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN DE PAREJA EN UN GRUPO DE
HOMBRES Y MUJERES ENTRE 40 Y 60 AÑOS DE EDAD
DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Elaborado por:
Laura Maria Jaimes Muñoz
Cesar Augusto Ruiz Martinez
Mario Andrés Paez Ruiz

Bajo la asesoría de
Ps. Leonardo Álvarez

30 de Septiembre de 2008, Floridablanca

Tabla de Contenido

	Pag.
ESTRÉS Y PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN DE PAREJA EN UN GRUPO DE HOMBRES Y MUJERES ENTRE 40 Y 60 AÑOS DE EDAD DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	1
Problema	3
Objetivos	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
Antecedentes de Investigación	5
Marco Teórico	14
Metodología	59
Tipo de Estudio	59
Diseño de Investigación	59
Hipótesis	60
Variables	60
Participantes	63
Instrumentos	64
Procedimiento	65
Resultados	67
Discusión	74
Recomendaciones	78
Referencias	80
Anexos	82

Lista de Tablas

	Pag.
Tabla 1. Medias de hombres y mujeres en las variables de percepción sobre la relación de pareja.	67
Tabla 2. Prueba t para comparación de medias de hombres y mujeres en las variables de percepción de pareja.	68
Tabla 3. Estadísticos descriptivos de las variables de percepción de pareja.	68
Tabla 4. Puntos de corte para interpretar el valor en las variables de percepción de pareja.	70
Tabla 5. Prueba t para comparación de medias de hombres y mujeres en su nivel de estrés.	71
Tabla 6. Estadísticos descriptivos del nivel de estrés en hombres y mujeres.	71
Tabla 7. Coeficientes de correlación entre el nivel de estrés y las variables de percepción de pareja.	73

Lista de Gráficos

	Pag.
Grafica 1. Histogramas de las variables de percepción de pareja.	69
Grafica 2. Histograma del nivel de estrés en hombres y mujeres.	72

Anexos

	Pag.
Anexo 1. Formato de consentimiento Informado.	82
Anexo 2. ESCALA DE PERCEPCION MARITAL (ADAPTADA) Emery y O'leary (1982)	83

Resumen

Mediante la implementación de un estudio cuantitativo no experimental de diseño transversal correlacional, el presente trabajo aborda el siguiente problema de investigación, en una muestra poblacional de 100 parejas de adultos de mediana edad radicados en la ciudad de Bucaramanga: ¿Cómo se relaciona el estrés y la percepción de la relación de pareja en un grupo de adultos intermedios entre los 40 y 60 años según el género en la ciudad de Bucaramanga?. Los resultados obtenidos dieron lugar a la validación estadística de la hipótesis nula que se propuso en el marco metodológico de esta investigación, hipótesis en la cual se afirmó que en las participantes femeninas examinadas en el presente estudio, no se encuentran correlaciones significativas de tipo positivo o negativo, entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja; del mismo modo, se encontró que en los participantes masculinos examinados en el presente estudio, no se encuentran correlaciones significativas de tipo positivo o negativo, entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

ESTRÉS Y PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN DE PAREJA EN UN GRUPO DE
HOMBRES Y MUJERES ENTRE 40 Y 60 AÑOS DE EDAD
DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

El presente estudio realizado con cien parejas de adultos intermedios de la ciudad de Bucaramanga, comprende un estudio cuantitativo de tipo descriptivo correlacional transversal, cuyo objetivo consiste en explorar la correlación existente entre el grado de estrés reportados mediante la escala EAE (Fernández y Robles) y la percepción que del cónyuge tiene su pareja, según los puntajes obtenidos en la escala de percepción marital (Emery y O`Leary), con el fin de aportar elementos para la comprensión de la influencia de la percepción de la relación de pareja en la generación del estrés.

Las razones concretas que justifican la elaboración de este estudio son las siguientes: En primer lugar, en las bases de datos electrónicas y de difusión internacional de investigación científica en psicología, tales como EBSCO, ProQuest y Psycinfo, es posible encontrar estudios que correlacionan la experiencia de las relaciones maritales con variables tales como percepción y actitud, entre estos, los trabajos de Store y Rena (2004); Wilcox y Nock (2006); Dean y Carroll (2007). Sin embargo, ninguno de los trabajos encontrados correlaciona las variables psicológicas operacionalizadas y abordadas concretamente en este estudio, por lo cual se encontró que la información que registra la existencia de estudios de carácter experimental que aborden la influencia mencionada, es escasa.

En segundo lugar, problemáticas identificadas en el contexto familiar tales como divorcio y violencia conyugal, han sido relacionadas con el constructo de estrés en los estudios de algunos investigadores como Stori y Repetti (2006), Shortt, Capaldi y Owen (2006), Dean y Carroll (2007); a su vez este constructo ha sido ampliamente

revisado en temáticas referentes a psicología de la salud, por tanto es importante explorar mediante esta investigación las posibles relaciones que pueda llegar a tener el estrés con la salud mental al interior de la relación de pareja.

En la literatura revisada al respecto de la temática en cuestión, se encontró que los abordajes transversales realizados partían principalmente de las hipótesis por las cuales se afirmó que los conflictos de pareja y la violencia intrafamiliar, estaban de alguna manera correlacionadas con variables de tipo cognitivo y afectivo, tales como creencias y actitudes, las cuales estaban presentes en los miembros de las familias estudiadas, Shortt, Capaldi y Hyoun (2006), Whisman (2006), Bradford y Nock (2006), Dean y Carroll (2007). Dentro de esta misma literatura, otros estudios también de carácter transversal, llegaron a la conclusión de que el surgimiento de conflictos maritales es susceptible de ser especialmente vulnerable a los efectos de estresores laborales y de la vida cotidiana, Store y Repetti (2006).

En consideración de lo anterior, ha surgido la siguiente pregunta de investigación; ¿Cómo se relaciona la percepción de la relación de pareja con el estrés en un grupo de adultos intermedios entre los 40 y 60 años según el género en la ciudad de Bucaramanga?.

Problema

Existen dos fuentes que dan origen al planteamiento del problema de investigación abordado en este estudio. La primera corresponde a la escasez de documentos de investigación que correlacionen las variables asumidas en este estudio. La segunda fuente del problema surge del interés dado en el campo de la Psicología de la Salud, de conocer si la forma como se percibe a la pareja influye sobre los niveles de estrés experimentados al interior de la misma.

La primera fuente del problema, obedece a la escasez de estudios de carácter experimental que aborden la correlación entre las variables de la percepción de la relación de pareja y niveles de estrés, en los cuales la primera variable se considere como elemento causal de la segunda; a este respecto, la mayor parte de los estudios revisados como antecedentes de investigación abordan el estrés como el elemento causal de una desfavorable percepción de la relación de pareja, Dean, Carroll (2007) y Store, Rena (2004).

La segunda fuente del problema corresponde al interés y la necesidad que surgen en la Psicología de la Salud, de comprender la relación existente entre las variables de percepción de la relación de pareja y niveles de estrés. Los estudios nacionales e internacionales revisados y registrados en el marco de antecedentes documentado en este trabajo, ponen de manifiesto la incidencia del estrés en la salud mental y el buen desarrollo de la relación de pareja, Ballesteros y Cortes (2001), por tanto ha surgido la necesidad de ampliar el número de estudios que exploren dicha relación y consideren sus efectos sobre la experiencia de salud mental.

En consecuencia, se propone la siguiente pregunta de investigación; ¿Cómo se relaciona la percepción de la

relación de pareja con el estrés, en un grupo de adultos intermedios entre los 40 y 60 años según el género en la ciudad de Bucaramanga?.

Objetivos

Objetivo general

Explorar la correlación entre los niveles de estrés reportados por los integrantes de la población abordada, y obtenidos a través de la escala EAE, con los resultados obtenidos a través de la escala de percepción de pareja reportados por los mismos integrantes de esta población, con el propósito de identificar si existe relación entre las variables, y si esta es directa o inversamente proporcional, como también si esta es débil, moderada, fuerte o muy fuerte.

Objetivos específicos

Medir las percepciones sobre la relación de pareja en hombres y mujeres y determinar si existe diferencia significativa en las percepciones de ajuste general (AG), comunicación afectiva (CA), resolución de problemas (RP) y actividades compartidas (AC).

Describir las principales percepciones sobre la relación de pareja en el grupo de hombres y mujeres.

Medir el nivel de estrés reportado por el EAE en hombres y mujeres, y determinar si existen diferencias significativas entre estos niveles.

Describir los niveles de estrés que reportan a través de la escala EAE, hombres y mujeres.

Correlacionar los niveles de estrés reportados por el EAE en hombres y mujeres con los puntajes obtenidos de la escala de percepción de pareja.

Antecedentes de Investigación

Uno de los temas de investigación relevantes para la formulación del presente estudio, es el tema de la relación existente entre cognición y emoción, y más precisamente con respecto a este trabajo, entre cognición y estrés. A este respecto, en el año 2004 la revista "Cognitive Therapy and Research", publicó un estudio cuantitativo de carácter correlacional transversal desarrollado por los investigadores en Psicología Benjamin Hankin, Lyn Abramson, Nicolle Miller y Gerald Haefffel, en el cual, dichos autores pusieron de manifiesto a través de una medición estadística la existencia de factores cognitivos y actitudinales, como elementos de predisposición y vulnerabilidad de diagnósticos clínicos de ansiedad, estrés y depresión. Tal estudio fue desarrollado con una población de 216 estudiantes procedentes de tres universidades norteamericanas diferentes, los cuales fueron sometidos a un programa de diagnóstico, medición clínica, seguimiento y asesoría psicológica durante cinco semanas. Los resultados obtenidos corroboraron las hipótesis fundamentales del modelo "Hopelessness theory and Beck's theory", según el cual la dinámica, los contenidos y el funcionamiento de los procesamientos cognitivos, representan las bases de una disposición de salud mental que es susceptible de ser vulnerable, predispositora o resistente a un diagnóstico clínico de ansiedad, estrés y depresión, Hankin y Cols (2004).

En consideración de las variables correlacionadas en el problema de investigación planteado en el estudio descrito a lo largo del presente documento, es pertinente la revisión de trabajos de investigación desarrollados al respecto del tema de relación de pareja y conflicto marital. En referencia a este tema en particular,

Florentino Moreno Martín, investigador de la Universidad Complutense de Madrid, en un trabajo de su autoría publicado en 1999, describió las variables que están relacionadas con las distintas formas de violencia en la pareja. Para tales efectos, dichas variables fueron organizadas en un modelo teórico que considera los factores culturales, las características sociodemográficas y familiares, las actitudes y otras variables definidas como inhibidoras y facilitadoras de la violencia en situaciones de conflicto. En este estudio se entrevistó a una muestra representativa de 10.821 personas en ocho ciudades españolas, también se tuvieron en cuenta las respuestas de las 6.184 personas que habían convivido en un enlace formal (matrimonio) o de unión libre durante el año anterior a la entrevista. Los datos se obtuvieron a partir de las respuestas verbales a un cuestionario completado en el domicilio familiar de los entrevistados. Las variables que tuvieron una asociación clara con la violencia conyugal fueron: el nivel socioeconómico, de tal manera que a menos recursos más violencia; El género, de tal manera que las mujeres tendían a maximizar la violencia y los varones a minimizarla, aunque el nivel de violencia fue similar en ambos géneros; La edad, de tal manera que se encontró niveles de violencia más altos en las parejas jóvenes; El estado civil, de tal manera que se encontró más violencia entre los no casados; la experiencia de malos tratos en la infancia; el consumo excesivo de alcohol; las actitudes de justificación de la violencia y las habilidades insuficientes para la resolución de conflictos. Según este trabajo, los actos de violencia que se dan de forma bidireccional en la pareja, tienen su origen en los procesos de socialización, tanto por la exposición a malos tratos, como por la transmisión de valores que se concretan

en actitudes justificadoras de la violencia, Moreno (1999).

Rosaura Gonzáles y Juana Santana, investigadoras de la Universidad española de la Laguna, analizaron mediante un estudio cuantitativo publicado en el año 2001, los niveles presentes de violencia de pareja en una muestra de población española de 1.146 estudiantes universitarios, encontrando que las diferencias en las manifestaciones de este tipo de violencia no son estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, ya que las formas de agresión al interior de las parejas estudiadas no varía significativamente según el género. Otro de los hallazgos de este trabajo señala que sus resultados conforman estadísticamente, la validez de la hipótesis que señala que la violencia que se manifiesta y persiste al interior de las parejas jóvenes, sostiene una fuerte correlación causal con la violencia marital o intrafamiliar a la que estos jóvenes fueron expuestos en sus hogares de origen, Gonzáles y Santana (2001).

En el año 2005, el Centro de Investigación e Información sobre Familia (DIF) de Jalisco México, publicó una investigación realizada por José Carlos Cervantes Ríos, docente en educación del DIF. El propósito de dicho trabajo fue explorar mediante la implementación de un estudio cualitativo, las percepciones, creencias y expectativas de la población abordada con respecto al establecimiento de su relación de pareja, del matrimonio y del amor. La muestra poblacional que participó en este estudio estuvo compuesta por 148 personas de ambos sexos (52% mujeres, 48% hombres), entre los 19 y 81 años de edad, y provenientes de 12 municipios del estado de Jalisco. A esta muestra poblacional se le aplicó un cuestionario de preguntas dirigido a captar opiniones acerca de los aspectos mencionados, y fueron obtenidos los siguientes resultados:

la mayoría de las mujeres manifestó que el amor es una entrega al ser amado, que está vinculado con relaciones de pareja, de igual manera expresan que el matrimonio es la máxima realización personal en la vida; mientras que los varones conceptúan el amor como algo impersonal dirigido hacia sus semejantes, sus hermanos, sus padres y hacia Dios, ellos no se refieren al matrimonio como lo más importante. El autor de este trabajo afirma que los significados particulares que tienen para hombres y mujeres conceptos tan fundamentales como los abordados en su investigación, van a representar factores de carácter cognitivo que pueden generar una influencia significativa favorable o desfavorable sobre el éxito, en su relación de pareja, Ríos (2005).

En el año 2006, el equipo de investigadores compuesto por Joann Shortt, Deborah Capaldi y Owen Hyoun, presentaron en el *Journal of Family Psychology*, un trabajo de su autoría que daba cuenta de la ejecución de un estudio longitudinal cuantitativo, llevado a cabo mediante un diseño de carácter experimental, en el cual se aplicó una triangulación de escalas estandarizadas para la evaluación del acople marital y la resolución de conflictos a 206 jóvenes de la población del Estado Oregon, Norte América, con el fin de explorar las causas de disolución en la relación marital de parejas jóvenes. El análisis de los resultados de este estudio obtenidos en la utilización del "Original Version of Conflict Tactics Scales", el "Adjustment with Partner-Short Form Dyadic Social Skills Questionnaire", y el "Partner Interaction Questionnaire", dio lugar a la conclusión por la cual se afirmó que un alto predominio de la agresión física y un alto índice de la disolución marital fueron encontrados de manera correlativa en el 80% de parejas jóvenes que participaron en el estudio. Ahora bien, dicha agresión física presente en

tales parejas se encontró relacionada notoriamente con las creencias de estos jóvenes al respecto de la resolución de conflictos maritales, y también con la percepción en que cada uno concebía a su pareja.

En el año 2006, Mark Whisman logró demostrar mediante un estudio cuantitativo realizado con un diseño de carácter experimental, que la probabilidad de la interrupción marital era más alta entre los conyuges que durante su infancia habían experimentado abuso físico, sexual, o algún tipo de ataque o asalto físico serio, ya que al no ser tratadas adecuadamente dichas situaciones traumáticas, la percepción de su pareja y de su relación matrimonial como tal se podría llegar a tornar lo suficientemente conflictiva como para afectar negativamente la satisfacción marital experimentada por ambos miembros de la pareja. El procedimiento metodológico y los hallazgos detallados de este trabajo, fueron publicados en el *Journal of Personal Relationships*, Vol 13(4).

En la línea de investigación referente a la definición del constructo de satisfacción marital, sus causas y sus efectos, fueron abordadas por los investigadores Wilcox Bradford y Steven Nock, quienes realizaron un estudio cuantitativo utilizando un diseño de carácter experimental, en el cual se tomó una muestra representativa de 23 mujeres adultas cuidadosamente seleccionadas según los criterios definidos para este trabajo, a las cuales se les aplicó una entrevista estructurada que cumplía con el propósito de registrar sus percepciones al respecto de la concepción y la importancia de la calidad de la experiencia marital. Dicho estudio, que fue publicado a principios del año 2006 en el *Journal of Social - Forces*, puso de manifiesto según el análisis de los resultados obtenidos, la conclusión por la cual se afirma que la calidad matrimonial percibida por las mujeres que participaron en la investigación, que en su

momento se definió, como la satisfacción sentida frente a su relación de pareja, se encuentra determinada por los niveles de empatía emocional y comunicación asertiva que experimentan con sus esposos. Un importante elemento también presente en las conclusiones de este mismo estudio, señala de manera enfática la importancia, que es posible atribuir a la experiencia de satisfacción marital percibida, en la comprensión causal del mantenimiento o disolución de un matrimonio, y por ende del nivel de salud mental y afectiva presente en el mismo.

Otra investigación relevante encontrada en el presente marco de antecedentes, hace referencia al trabajo elaborado frente al tema del estrés laboral y su incidencia en la experiencia de la relación de pareja, cuya publicación fue presentada a finales del año 2006 en el *Journal of Family Psychology*, y se llevó a cabo bajo la autoría de las investigadoras Lisa Store y Rena Repetti, quienes para efectos de la misma, aplicaron una serie de cuestionarios estandarizados, que mediante las escalas que estos proponían, evaluaron los niveles de estrés producido por la presión laboral en correlación con la susceptibilidad a la presencia de conflictos maritales, en el contexto de las condiciones de un estudio cuantitativo longitudinal implementado con un diseño de categoría experimental. Las autoras del estudio en cuestión demostraron trabajando con una muestra representativa de 43 parejas mayores de edad de la universidad UCLA (USA), que al interior de la pareja se manifestó mayor cólera y distanciamiento marital, en relación directamente proporcional con la exposición a jornadas de trabajo caracterizadas por una pesada y extenuante carga laboral. Según sus autoras, los análisis sugieren que el surgimiento de conflictos entre esposos puede ser especialmente vulnerable a los efectos de los stresores propios de las actividades laborales cotidianas.

Otro importante estudio realizado en consideración de las variables de actitud, percepción y satisfacción marital, fue publicado a principios del año 2007 en el Family & Consumer Sciences Research Journal. En este caso, el equipo de trabajo de los investigadores Lukas Dean y Jason Carroll, desarrollaron un estudio cuantitativo en el cual mediante un diseño de carácter experimental abordaron, en los Estados Unidos, una muestra nacionalmente representativa de 600 parejas casadas, de tal manera que analizando la información consignada a su respecto en los documentos del Family Studies Center at Brigham Young University, pudieron develar la correlación existente entre actitudes materialistas, con la percepción de Problemas financieros y la satisfacción marital. Los análisis de los resultados obtenidos confirmaron la hipótesis por la cual se afirmaba que niveles altos de actitudes materialistas en las personas, están asociados a umbrales más bajos ante los problemas financieros, y que estos a su vez tienden a ser asociados negativamente a los niveles de la satisfacción marital; por tanto, es posible concluir según este estudio que las actitudes ante el materialismo inciden en cómo la pareja define y reacciona a los problemas financieros, actitud que a su vez afecta indirecta y directamente los niveles generales de satisfacción marital.

En el contexto Colombiano es también posible encontrar documentos publicados en textos de difusión científica en el campo de la psicología, cuya temática principal comprende los planteamientos y resultados descritos a través de la variada investigación sistemática llevada a cabo en consideración del estudio de constructos teóricos que han sido operacionalizados en variables tales como factores de estrés, ambiente familiar y salud mental. Las principales características y hallazgos de este conjunto de

estudios nacionales son de manera detallada expuestos a continuación en los siguientes párrafos.

Los investigadores Blanca Patricia Ballesteros y Omar Fernando Cortes, en representación de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, dieron a conocer durante el mes de marzo del año 2001, los resultados de un estudio cuantitativo experimental de tipo correlacional, realizado en la ciudad de Bogotá con la participación de 300 familias de clase sociodemográfica baja con hijos entre los 5 y 15 años de edad clasificados como ajustados y no ajustados, cuyo objetivo principal consistía en analizar la relación existente entre los factores de estrés reportados por ambos padres y las variables de ambiente familiar identificadas tanto por dichos padres como por sus hijos. Para efectos de esta investigación, los factores de estrés se midieron con una escala construida específicamente para este proyecto y aplicada a los padres de familia que participaron en la muestra poblacional seleccionada, mientras que el ambiente familiar fue calificado mediante la Escala de Percepción de Discordia Marital de Emery y O`Leary (1982), la cual fue adaptada y validada para la población de este proyecto y se aplicó a los hijos que integraban cada familia y cuya edad estaba comprendida entre los 10 y 15 años. Al interior de los muchos resultados que fueron discutidos en torno de este trabajo de investigación, el hallazgo más relevante y pertinente para el presente marco de antecedentes confirmó que los factores de conflicto marital constituyen la fuente principal de generación de estrés al interior de la vida familiar. Esta conclusión puede también ser leída en congruencia con la línea de trabajos realizados por Emery (1982), quien propone y comprueba de manera teórica y empírica que el conflicto marital se puede conceptualizar como un estresor importante y altamente considerable en el entorno familiar.

Otro trabajo realizado en el contexto Colombiano y dado a conocer a la comunidad científica en el transcurso del año 2007, fue llevado a cabo por Guillermo Otálara Montenegro, Doctor en Psicología de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns, Estados Unidos, quien mediante un estudio cuantitativo de carácter correlacional transversal, abordó en una muestra de 450 empleados de dos cajas de compensación de la ciudad de Bogota, la comprobación estadística de las siguientes dos hipótesis: Como primera hipótesis se expone que la carga laboral y las responsabilidades familiares están positivamente correlacionadas con el conflicto trabajo - familia. Y en la segunda hipótesis se afirma que el conflicto trabajo - familia esta positivamente corelacionado con el estrés individual. Los resultados obtenidos en el estudio de Montenegro señalan que existe una evidencia empírica y estadísticamente significativa que valida la afirmación propuesta en las dos hipótesis; por lo anterior, concluye Montenegro que aunque aún falta entender, a mayor profundidad, la relación entre el conflicto trabajo - familia y el estrés individual, la evidencia reunida a partir de la población estudiada apunta a que la variable de conflicto trabajo - familia es probablemente la causal de la variable de estrés individual.

Marco Teórico

El ser humano no nace miembro de una sociedad, es en su proceso de desarrollo y relación con un medio familiar y social que se hace miembro de la misma. Desde el momento de la infancia el individuo se interna en la sociedad, logrando la comprensión de sus propios semejantes y la aprehensión del mundo, referido este de manera específica a la realidad significativa y social. "Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas de significado por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo asume el mundo en el que ya viven otros. No sólo se vive en el mismo mundo, sino que cada uno participa en el ser del otro". Afirman Berger y Luckman, (1994) en su libro "la construcción de la realidad".

El proceso ontogenético por el cual esta internación se realiza se denomina Socialización, esta puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o una parte de ella, Berger y Luckman, (1994). El individuo en su infancia se convierte en parte de la sociedad, a través de la socialización primaria. La socialización secundaria hace referencia a los procesos posteriores que inducen a un individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad a la cual pertenece.

Debido a los procesos de socialización los individuos pertenecientes a una sociedad no solo aprenden las formas de percibir la realidad, sino que aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores, principios éticos, roles sexuales, reglas que regulan la conducta con los demás y en general la adopción de conductas de adaptación que aportan las capacidades necesarias para el desempeño satisfactorio en las relaciones interpersonales.

Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales son aquellas en las que las personas ofrecen y reciben valor, entendimiento, y se sienten valoradas intelectualmente, emocionalmente y físicamente. En este contexto se puede decir, que los familiares, amigos, parejas, y compañeros de trabajo forman parte de las relaciones interpersonales de un individuo.

Los seres humanos tienden a evitar la soledad, y por lo general, les gusta la compañía de sus similares de especie. Pero esta conducta se da de forma selectiva. Algunas personas más que otras despiertan la atención, sensualidad, sexualidad y el afecto de las demás. Bajo el concepto de atracción interpersonal se engloban formas heterogéneas de atracción, que van desde el aprecio superficial al afecto profundo, íntimo y duradero que puede existir en una pareja, Barón (1998).

La psicología social ha intentado responder a través de diversos estudios, el por qué las personas eligen como compañeros a otras personas, prefiriendo a estas sobre las demás y quizás en quienes los demás no aprecian ningún atractivo.

Con esta finalidad se han formulado teorías y se han investigado numerosos factores o variables que pueden influir en el aumento o disminución de la atracción entre personas que interactúan.

Teoría Conductista

Los conductistas conciben al ser humano como un ser egoísta y presuponen que las personas se sienten atraídas por quienes de alguna manera los recompensan, los seres humanos inician una relación de amor o de amistad dependiendo de los costes que ésta genera y de las ganancias que se obtienen. Pronostican que serán más

queridas las personas capaces de proporcionar a los demás estimulaciones gratificantes y vivencias placenteras (refuerzos). Una de las experiencias más gratificantes es el afecto, el sentirse querido, el saber que alguien los aprecia, esto produce gran satisfacción y genera atracción por las personas que brindan ese afecto.

También producen agrado e incrementan la atracción las pequeñas manifestaciones de afecto, tales como sonrisas, cumplidos, alabanzas, las muestras de interés por los problemas de los otros, o por su familia, escuchar lo que necesita, recordar nombres o detalles, etc. La simple atención puede funcionar como reforzamiento.

Sin embargo, no siempre ocurre que una persona que ofrece afecto o recompensas de cualquier tipo, despierte una respuesta positiva en quien lo recibe. Adicional a esto, en la comprensión de los fenómenos psicosociales se requiere de explicaciones más generales basadas en la comprensión de diversos factores de alta influencia, Barón (1998).

Teorías Cognitivas

Las teorías cognitivas plantean que la atracción se produce por la semejanza de ideas entre varias personas. Consideran a éstas como seres dotados de pensamiento conceptual y creen que lo que desencadena la atracción es, muchas veces, la semejanza cognoscitiva, especialmente en sus impresiones, conocimientos y valoraciones sobre los demás. El ser humano necesita estar seguro de la validez de los conocimientos que se posee, ideas y actitudes para obtener la sensación de congruencia lógica que le permita mantenerse en su conjunto, de modo que experimente satisfacción o tranquilidad cuando encuentra a alguien que coincide ideológicamente y tiende a apreciarlo. Por el contrario, la gente que piensa de distinta manera que el, genera tensión, incomodidad intelectual o inseguridad, lo

cual no proporciona una relación afectiva positiva, Barón (1998).

Teorías de la Atracción Interpersonal

La psicóloga Ana de Quiroga en su libro "psicología social" publicado en el año 2002, compila algunas propuestas teóricas generales que se han postulado y puesto a prueba para explicar por qué se inician las relaciones interpersonales. Estas son expuestas a continuación:

Relaciones Interpersonales Generadas por la Satisfacción de una Necesidad Autoevaluativa

Una de las teorías que explican las relaciones interpersonales es la teoría de los procesos de comparación social, propuesta por Festinger en 1954. Esta teoría tomó como núcleo la noción de que la gente necesita constantemente evaluar sus opiniones y capacidades, y que estas a su vez no pueden ser evaluadas a través de observaciones empíricas, lo cual trae como consecuencia una auto evaluación de las capacidades tomando como patrón las capacidades de los demás y una auto evaluación de las opiniones propias, siendo estas correctas o incorrectas partiendo de la concordancia con las opiniones de los demás.

Festinger (1954), citado por Quiroga (2006), entiende la necesidad del ser humano de evaluar sus propias opiniones y capacidades como una pulsión autoevaluativa y que esta será satisfecha, solo cuando se puede hacer una comparación con los otros y el resultado sea similar. Es decir, Una persona se sentirá más atraída por situaciones donde las opiniones y capacidades de los demás se parezcan a las suyas; que por aquellas donde los demás diverjan de ellas.

Relaciones Interpersonales Generadas por Atracción por Similitud:

Ana de Quiroga profesora de psicología Social en Buenos Aires, Argentina, afirma que pese a que las investigaciones acerca del aspecto físico en la explicación de la atracción social tienden a ser un tanto vagas, es importante incluirlas en esta categoría que intenta explicar la forma en como se generan las relaciones interpersonales por que, el grupo cultural en el que una persona se encuentra incluido define determinados patrones de apariencia que adquieren cierto valor normativo. Una persona resulta atractiva a otra en la medida que su aspecto se acerque más al patrón normativo tomado como base de criterio por la otra.

No obstante el aspecto físico es solo uno de las bases de la atracción social. Theodore Newcombe (1963), citado por Quiroga (2002), a través de experimentos demostró que la atracción social es mas marcada cuando las creencias y las actitudes son similares, los seres humanos tienden a realizar relaciones armoniosas o simétricas.

Relaciones Interpersonales Generadas por Atracción por Complementariedad.

Robert Winch (1958), citado por Quiroga (2002), expone en su obra "la hipótesis de lo complementario" cuál es el origen de estas relaciones. Winch (1958), observó que en grupos conformados por dos personas la atracción no se basaba en las similitudes de pautas de necesidades particulares de los integrantes, sino en sus diferencias que son complementarias: es decir, un individuo que presente un rasgo A muy fuerte y un rasgo B muy leve se sentirá atraído por el otro individuo que presente el rasgo A muy leve y el rasgo B muy fuerte y viceversa.

Pese a la teoría expuesta por Winch, Kernchhoff y Davis, citados por Quiroga (2002), realizaron en 1962 un estudio con parejas donde se evaluaba el grado de consenso de los valores familiares y el grado de complemento de las

necesidades. Los resultados permitieron teorizar que una serie de "factores de filiación" operan en la elección de un compañero. El status social, (creencias religiosas y la clase, etc.) en primer lugar, seguido de el consenso sobre valores y finalmente la complementariedad sobre necesidades.

Relaciones Interpersonales Generadas por Atracción por Proximidad:

Para Davie y Reeves (1939), citados por Quiroga (2002), la proximidad física no solo hace que la gente llegue a conocerse sino que alcanza a ser un factor altamente influyente en las relaciones interpersonales. Otros autores como Festinger, Back (1950) y, Byerney y Buehler (1955) citados por Quiroga (2002) realizaron estudios con estudiantes universitarios y constataron que los estudiantes que vivían en las residencias del alma Mater mantenían mejores relaciones con los estudiantes que vivían más próximos. De igual manera constataron que las relaciones mantenidas por los estudiantes durante el semestre estaban en función de la distancia entre los pupitres, concluyendo así, que la proximidad física influía en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Sin embargo, afirma Quiroga (2002), las correlaciones encontradas entre distancia física y atracción no permiten asegurar que la proximidad provoque las relaciones.

Para Moya (1999) la influencia de la proximidad física en el establecimiento relaciones interpersonales, se puede entender a la luz de varias explicaciones propuestas por diferentes autores:

- a. Las personas con proximidad física son también, generalmente las más asequibles Berscheid y Reis, (1998).
- b. Los sentimientos de ansiedad ante lo desconocido disminuyen bajo la exposición repetida, permitiendo de

esta manera que gradualmente una nueva persona llegue a ser familiar, Baron y Byrne, (1998).

c. La proximidad puede incrementar la familiaridad y esta puede, a su vez, aumentar la atracción. Zanjoc (1968), afirma que el efecto de la sola exposición que consiste en que la percepción de forma repetida de un estímulo que inicialmente es neutral o positivo, lleva a una mayor atracción hacia el estímulo.

d. Influencia por semejanza: las personas que comparten ciertos espacios suelen tender a parecerse en otros aspectos (como son ideología aspiraciones, problemas, etc.), permitiendo así las relaciones interpersonales por semejanza o porque se han ido haciendo semejantes a consecuencia de estar juntos.

e. las teorías de la consistencia cognitiva, exponen que cuando se tiene que pasar mucho tiempo con una persona y la relación resulta desagradable, hay tendencia a restablecer el equilibrio, ya sea intentando apartarse de ella o descubriendo que esa persona no era tan desagradable como se presuponía.

Relaciones Interpersonales Generadas por Atracción física:

Hatfield y Sprecher (1986), citados por Quiroga (2002) afirman que ante condiciones iguales una persona con apariencia física agradable desarrolla mejores relaciones interpersonales que otra con menor atractivo físico. En los primeros encuentros o ante contactos superficiales el atractivo físico es altamente determinante para la relación debido al proceso denominado por Rodin en 1987 como "Ignorancia Cognitiva", en el cual se afirma que el ser humano cuando decide que inicialmente otro no le despierta ningún interés, no le presta mas atención y finalmente es olvidado.

Para Moya (1999) la influencia del atractivo físico agradable en el establecimiento de las relaciones

interpersonales, se puede entender a la luz de varias explicaciones propuestas por diferentes autores:

- a. Según las teorías implícitas de la personalidad, en nuestra sociedad existen numerosas creencias acerca de que características de las personas van asociadas entre sí. En este sentido, el efecto halo es la tendencia a considerar que quien tiene una buena cualidad también tendrá otras cualidades buenas, es decir, una buena impresión de conjunto, mejora cualidades menos buenas Dorsch (1994), Algunas investigaciones realizadas por Dion y Dion en 1987 y citadas por Moya en 1999, han mostrado que la gente tiende a creer que los hombres y mujeres atractivos son más estables, interesantes, sociables, independientes, dominantes, emocionantes, sexys, equilibrados, socialmente hábiles y con más éxito que aquellos que no son atractivos. Aunque esta asociación suele ser más fuerte cuando se trata de características relacionadas con la competencia social, moderada cuando son atributos relacionados con el ajuste personal y la competencia intelectual, y nula cuando se trata de índices relacionados con la integridad y la preocupación por los demás (Eagly y colaboradores., (1991); Feingold, (1992) citados por Moya (1999).
- b. Las personas atractivas también atraen porque la asociación con una persona de estas características favorece la imagen pública. Así, diversos estudios entre ellos el realiza por Sigall y Landy, en 1973 han confirmado que cuando un hombre aparece acompañado de una mujer muy atractiva, causa una mejor impresión.
- c. Hay mayor probabilidad de que las personas con atractivo físico agradable tengan un comportamiento que incremente su evaluación y las haga realmente más

atractivas. Reis y colaboradores, (1982, 1989) mostraron que los varones atractivos tenían más relaciones con mujeres, y desarrollaban un sentido de competencia social en este campo mayor que los varones menos atractivos. Sin embargo, las mujeres más atractivas no establecían más interacciones con los varones, eran menos asertivas y más temerosas en sus relaciones con estos que las mujeres de menor atractivo.

d. El modelo centrado en el efecto supone que los individuos con apariencia física agradable activan un efecto positivo Kenrick, Montello, Gutiérrez y Trost, (1993), y el efecto, es un importante determinante de la atracción.

Relaciones Interpersonales Generadas por Atracción Amorosa:

Para David Myers (1995), la mayoría de los investigadores de la atracción, debido a que el amor es más complejo que el agrado, mas complicado de estudiar y por ende más difícil de medir, lo han abordado, estudiando respuestas durante encuentros breves entre desconocidos, lo cual si se puede estudiar con más facilidad. Los resultados de estos estudios concluyen que las primeras impresiones influyen notablemente en las percepciones posteriores, y adicional a esto, las influencias iniciales sobre el agrado repercuten en el desarrollo de relaciones cercanas a largo plazo.

Sin embargo el amor no es tan solo la intensificación del agrado. Estudios realizados por Davis (1985); Maxwell (1985); Sremberg y Grajek (1984); citados por Myers (1995), han comparado la naturaleza del amor en varias relaciones cercanas tales como: relación padre e hijo, relación de esposos o amantes y relaciones entre amistades del mismo sexo.

Los resultados revelan elementos que son comunes a todas las relaciones amorosas, entre los cuales estaban la comprensión mutua, apoyo recíproco y valorar y disfrutar la presencia del ser amado.

Los conceptos de relaciones sentimentales y amistades íntimas son bastante similares, por lo general en algunos aspectos la relación entre un hombre y una mujer es muy parecida a la de cualquier relación próxima. (Whitbeck y Hoyt, 1994; citados por Barón, 1998).

Relaciones de Pareja

La atracción entre personas, no es un estudio sencillo para la psicología social, (Stenberg, 1986; citado por Lefrancois, 2001), hay ocho variedades de amor en el modelo propuesto por Sternberg (1956) y son: sin amor (sin pasión, intimidad ni compromiso); encaprichamiento (con pasión, sin intimidad ni compromiso); cariño (con intimidad, sin pasión ni compromiso); amor romántico (con pasión e intimidad, sin compromiso); compañía (con intimidad y compromiso, sin pasión); amor loco (con compromiso y pasión, sin intimidad); amor vacío (con compromiso, sin pasión ni intimidad); y amor consumado (con intimidad, pasión y compromiso).

La distinción existente entre cada una de estas variedades es la combinación de intimidad, pasión y compromiso. En relación a lo anterior Sternberg formula su teoría triangular del amor.

En este modelo la intimidad hace referencia a las emociones que acercan a las personas, tales como el respeto, el afecto y el apoyo. Los sentimientos de intimidad son los responsables de que las personas quieran compartir y revelar cosas personales y privadas.

La pasión es, según Sternberg (1956), un deseo enérgico e intenso de estar con otra persona. La pasión es sexual en la mayoría de sus expresiones, pero no siempre es así.

El compromiso esta relacionado con las decisiones que se deben tomar, a corto plazo con incidencia en reconocer el sentirse enamorado, y a largo plazo con incidencia en cultivar y mantener la relación amorosa.

Sternberg (1986) afirma que cada uno de los tres componentes básicos del amor tiene una evolución temporal diferente. La intimidad se desarrolla gradualmente conforme avanza la relación y su crecimiento puede ser continuo, aunque este crecimiento es más extensa en las primeras etapas. La pasión es muy intensa al principio y crece de forma acelerada, pero suele caer de la misma forma conforme la relación avanza, estabilizándose en niveles moderados. El compromiso crece despacio al principio, más lento incluso que la intimidad, y se estabiliza cuando las recompensas y costos de la relación aparecen con claridad.

Para esta teoría las variedades de amor, expuestas en ella, no son estáticas ni inmutables, sino por el contrario, una pareja puede pasar de una a otra en el desarrollo de las relaciones (Sternberg, 1986; citado por Lefrancois, 2001).

Etapa Adulta Media

La psicología del desarrollo en el ciclo vital, es la disciplina que estudia los cambios que suceden, en el ser humano, desde la concepción hasta la madurez y que considera los procesos y las influencias que explican dichos cambios (Lefrancois, 2001).

Lefracois (2001), propone siete etapas a saber, acerca del desarrollo humano: infancia, que comprende el lapso entre hasta los dos años; niñez temprana, que comprende el lapso entre los dos años hasta seis o siete años; niñez media, que comprende el lapso entre seis o siete años hasta onceo doce años; adolescencia, que comprende el lapso entre once o doce años hasta diecinueve o veinte años; etapa adulta inicial, que comprende el lapso entre veinte años

hasta cuarenta o cuarenta y cinco años; etapa adulta media, que comprende el lapso entre cuarenta o cuarenta y cinco años hasta sesenta o sesenta y cinco años; etapa adulta avanzada, que comprende el lapso entre sesenta o sesenta y cinco años en adelante.

La etapa adulta media se define como el lapso de veinte años que va desde los cuarenta o cuarenta y cinco años, a alrededor de los sesenta o sesenta y cinco años de edad en el ser humano, y al igual que en todas las etapas del ciclo de la vida, en esta se presentan cambios físicos, psicológicos y sociales.

En el área laboral, son los años más productivos y exitosos del ciclo de la vida, los adultos medios ganan y acumulan en promedio más que los jóvenes, siguen acumulando poder en la sociedad, son más competentes y ejercen mayor autoridad.

Desde el área social, la etapa adulta media aporta relaciones interpersonales más cercanas que cualquiera de los otros periodos de la vida, relaciones con los padres que envejecen, con hijos y nietos, con hermanos y compañeros, y con amigos y conocidos, Lefracois (2001).

Las relaciones conyugales en la etapa adulta media, afirma Maltas (1992), citado por Lefracois (2001), "son lo mejor de la vida, una época de gozo y plenitud", no obstante se presentan disputas matrimoniales que son normales y comunes en esta etapa.

En cuanto al aspecto físico, en el cuerpo ocurren cambios tenues, pero en su mayoría inevitables e irreversibles, que pueden calificarse como negativos, por la percepción, del ser humano, de estar perdiendo el atractivo físico.

En estos años ocurren cambios con la percepción del tiempo, relacionados con la edad, es decir, se deja de pensar en cuanto se ha vivido y se piensa en función al

tiempo que queda por vivir. Sin embargo, la etapa adulta media puede ser percibida como una fuente de felicidad profunda, por aquellos cuya identidad y significación personal proviene de las relaciones, del conocimiento y la inteligencia, de la capacidad y el éxito en la cultura y el poder que representa este éxito, (Neugarten, 1968; citado por Lefracois, 2001).

Percepción social

Para Worchel (2002), la percepción social es el proceso de entender o conferir un sentido a las personas, y afirma que los dos componentes fundamentales de la percepción social son: hacer atribuciones sobre por que la gente actúa de cierta manera y formar una impresión general con lo que se sabe o se cree saber acerca de las personas como individuos o miembros de grupos.

Teoría de las Atribuciones

En las relaciones interpersonales es probable que sea imposible conocer por completo a otra persona, es por eso que los seres humanos tienden a formar impresiones de lo que son los otros a partir de integrar pequeños fragmentos de evidencia. La atribución es el proceso de hacer inferencias sobre las causas del comportamiento, Conn (1998).

Para Jones, Knouse, Kelley, Nisbett, Valins y Weiner, (1972) citados por Moscovici (1984) las tres premisas sobre las cuales se sostiene esta teoría son: la primera, es que el ser humano trata de determinar las causa de su conducta y de la conducta ajena; la segunda premisa, es que las causas no se asignan a la conducta en forma aleatoria, es decir, hay reglas concernientes que explican como se llega a las causas de la conducta; y la tercera, hace referencia a que las causas atribuidas a una conducta influirán en las subsecuentes conductas emocionales y no emocionales.

El origen de la teoría de la atribución se le concede Fritz Heider, ya en el año de 1944 publicó un artículo que contenía sus primeras ideas acerca de esta teoría y que tituló: La psicología ingenua. En 1958 realizó un estudio que contribuye a la comprensión del juicio social. En éste, intentó comprender cómo se percibe y cómo se explica el comportamiento propio y el de los demás en la vida cotidiana. Los análisis y las conceptualizaciones realizadas, están basados en gran medida en la manera como se habla de los acontecimientos cotidianos y la manera como se explican por escrito. Los resultados de este estudio conceden importancia a las propiedades del carácter y a los factores psicológicos de la otra persona, como pueden ser sus acciones, sus motivos, sus afectos, y sus creencias. En otras palabras, afirma Heider (1958), Si no se atribuye el comportamiento de una persona a estos rasgos latentes, sus actos seguirán siendo en gran parte incomprensibles.

La atribución de un comportamiento a rasgos latentes constituye tan sólo la primera etapa de la formación de una impresión sobre otra persona. Para que el observador llegue a un juicio definitivo global es necesario que integre todas las informaciones disponibles. Una vez integradas todas estas, aparece una representación que implica una teoría implícita completa por parte del observador.

Existen varias teorías a través de las cuales se puede realizar un acercamiento al proceso de atribución, (Nisbett y Ross, 1980; citados por Moscovici, 1984).

Teoría de Heider del Análisis Ingenuo de la Acción

Heider basado en la percepción de los movimientos de las figuras geométricas introdujo importantes nociones de formación de unidad. La formación de la unidad está relacionada con el proceso mediante el cual la causa y el efecto, el actor y el acto, son vistos como partes de una unidad causal. De esta forma se considera que factores como

la similitud y la proximidad determinan el lugar de la atribución. Si dos acontecimientos son parecidos o se desarrollan uno cerca del otro, es probable que uno de ellos sea considerado la causa del otro.

Teoría de la Inferencia Correspondiente de Jones y Davis

Edgard Jones y Keith Davis, basados en los planteamientos de Heider trabajaron para ampliar su marco teórico con el fin de hacer más específicos los elementos de las atribuciones disposicionales. Conceptualizaron que el individuo realiza inferencias acerca de que las intenciones y disposiciones de las otras personas corresponden con sus acciones.

La labor del observador consiste en decidir qué efectos de una acción observada provienen de una intención, el observador debe creer que el actor conocía las consecuencias de su acto. Además este actor debe ser considerado capaz de producir los efectos observados. Estas son las condiciones previas para que se atribuyan intenciones, que a su vez constituyen condiciones necesarias a las inferencias relacionadas con las características personales subyacentes del actor.

El concepto central de la teoría, es la inferencia correspondiente, y está relacionado con el juicio del observado que consiste en creer que el comportamiento del actor, es causado por el rasgo particular o corresponde a dicho rasgo. De esta forma, las disposiciones subyacentes se expresan de forma directa en el comportamiento.

El trabajo de Jones y Davis contiene una exposición de los factores que facilitan la construcción de inferencias correspondientes. El Primero, el principio de los efectos no comunes propone que la disposición, o la intención, que gobierna la acción es indicada por sus propias consecuencias que no comparten con las acciones alternativas; cuanto menor sea el número de estos efectos

comunes, menos ambigua será la atribución. Y, el segundo factor de la teoría, es la deseabilidad social, esta tiene relación con lo que el observador cree que harían otros actores en la misma situación.

Las Teorías de la Covarianza y de la Configuración de Kelley

La contribución de Kelley consiste en afirmar que para llegar a comprender el medio, es necesario controlarlo recavando información y averiguando que exactamente es lo que produce el cambio, es decir, intenta explicar la atribución en términos de causa y efecto. (Kelley, 1967), (citado por Moscovici, 1984).

Las atribuciones causales provienen de una compleja interacción de varios agentes posibles, en consecuencia, cuando se hace una atribución acerca de un evento se elige la explicación que concuerde mejor con las observaciones realizadas, eliminando otras alternativas, para Kelley (1967) las atribuciones, así como las hipótesis científicas, se fundan por supresión lógica de alternativas.

Kelley (1967), afirma que el principio más importante que guía las decisiones de atribución es el de covarianza o correlación. Y que la lógica subyacente de la covarianza, es parecida a la técnica estadística conocida con el nombre de análisis de varianza (ANOVA).

Kelley (1967), reconoce que el modelo ANOVA ha sido idealizado y que existen circunstancias en que el observador carece de la información, la motivación y el tiempo necesarios para examinar observaciones múltiples. En estos casos de datos incompletos, las atribuciones se realizan en base a una observación única, empleando esquemas causales. Estos esquemas constituyen creencias relacionadas con la forma de interacción de ciertas especies de causas para obtener una especie específica de

efecto y pueden ser ilustrados mediante dos principios. El primero es conocido con el nombre de principio de sustracción y enuncia que el papel de una causa determinada en la producción de un efecto determinado es sustraído si están presentes otras causas plausibles. El segundo principio, el principio de aumento, tiene relación con la idea común de que, si se saben que existen coacciones, costos, sacrificios o riesgos implicados en una acción que debe llevarse a cabo, se atribuye una mayor medida la acción al actor que en otras situaciones.

Teoría de las Atribuciones para el Éxito y el Fracaso de Weiner

La teoría de Weiner trata sobre las atribuciones en un contexto relacionado con la realización de una tarea y se fundamenta particularmente de las explicaciones que se han dado al éxito y del fracaso.

Esta teoría toma como se basa en los trabajos realizados por Heider, quien estudió las atribuciones de la realización en el contexto de la distinción entre atribución a la persona y al medio y describió los conceptos de poder, intentar, suerte y dificultad en su análisis ingenuo de la acción.

Weiner propone que estos cuatro factores son empleados por los seres humanos para predecir y explicar el desenlace de los acontecimientos en el desempeño de una labor o la realización de una tarea. Los individuos hacen el inventario de su propio nivel de capacidad, de la capacidad de esfuerzo aplicada, de la dificultad de la tarea y de la fuerza o dirección de la suerte.

La capacidad percibida se basa en el grado de éxito anterior logrado en una tarea específica o en tareas similares y la consistencia en la realización que se atribuya a una capacidad. La dificultad de la tarea se deduce de su realización por parte de otras personas; La

tarea es considerada fácil si en su realización la mayoría de participantes ha tenido éxito, y contrario a esto, la tarea se considera difícil si en su realización la mayoría de los participantes ha fracasado.

Formación de Impresiones Generales

Esquemas

Uno de los conceptos de mayor relevancia en la percepción social, y que fortalece la formación de una impresión general con lo que se sabe o se cree saber acerca de las personas como individuos o miembros de grupos, es el esquema.

El esquema mental es un término utilizado en múltiples sentidos, pero especialmente se usa para designar un modelo hipotético complejo, existente en el organismo, elaborado en base a las experiencias vividas, que posibilita o facilita el conocimiento y la ordenación de todas las manifestaciones del mundo exterior. Hace igual referencia a la designación de la actitud y la expectativa del sujeto frente a procesos del medio ambiente, Dorsch (1996).

Se guardan en la memoria muchos tipos de esquemas, entre ellos los sociales, que se refieren a los conocimientos generales obtenidos sobre cualquier persona y se pueden abordar como expectativas generales o preconcepciones acerca de los demás, estos no solo contienen los conocimientos de los individuos sino como aprovechar dichos conocimientos para conjeturar lo que puede ocurrir en el futuro.

Worchel (2002), afirma que un concepto similar al de esquema es el concepto de guión, y se refiere al conocimiento de una situación determinada y de la forma como se desenvuelven en el, los acontecimientos. La característica distintiva de un guión es que incluye el conocimiento de la secuencia que identifica a las situaciones.

En general los esquemas proporcionan expectativas o preconcepciones acerca de la gente, lo cual implica que se advierte que hay información que coincide con los esquemas formados, o se interpreta la información ambigua para que coincida con los esquemas existentes. Es por esto que se recuerda mejor la información que coincide con los esquemas y no aquella que es inconexa.

Los esquemas proporcionan expectativas y a su vez una tendencia a percibir que la conducta de los demás se ajusta a dichas expectativas, el impacto de estas en las impresiones que se forman de los demás, es significativo. Las expectativas ejercen un fuerte control en la formación de impresiones.

Los esquemas influyen en lo que se recuerda y en como se recuerda, si se tiene el conocimiento de una persona y a consecuencia de ello se forma una impresión, con frecuencia se recuerda que su conducta coincide mas con la impresión formada que con lo que ocurra en realidad, Worchel (2002).

Por lo general el ser humano recuerda que la gente se comporta de una manera que coincide con los esquemas que se ha formado (información coherente), pero en ocasiones se tiene el recuerdo de comportamientos que no coinciden con lo esquemas formados (información incoherente). Los factores que influyen en el recuerdo de la información incoherente a los esquemas formados, son la clase de atribuciones que se hacen sobre la causa de la conducta y el tiempo y esfuerzo que se dedica a entenderla y forjar una impresión coherente.

La Preparación: Efecto de lo que Esta en la Mente

Es el proceso por el cual el ser humano trae a la mente ciertos atributos, en decir afirma Worchel (2002), Los activa. En algunos casos la preparación se ha ce manera subconsciente, de tal manera que la persona preparada no esta al tanto de las ideas activadas.

La preparación tiene influencia en la memoria, los actos o conductas preparadas actúan como si fueran un esquema e influyen en la forma en que se recuerda. Lo que se piensa cuando se recibe información acerca de una persona, tiene un efecto notable en lo que se recuerda de ella, al hacerle una evaluación.

Inferencia Social

Son juicios que la persona realiza acerca de otras personas, la psicología social en sus diversas investigaciones realizadas sobre las inferencias intenta comprender el mecanismo de estos juicios. Una premisa que es común a todas ellas, es que los juicios realizados por los seres humanos son imperfectos, y dotados más de razonamientos con sentido común, que conllevan a la irracionalidad.

Worchel (2002) señala algunos de los sesgos que han sido motivo de estudio por parte de la psicología social y que influyen al momento de realizar las inferencias, estos son:

Desaprovechamiento de la información de tasa base.

Consiste en desechar la información general disponible y presta mayor atención a casos concretos (Ginospar y trope, 1980, citados por Worchel, 2002). Sin embargo hay momentos en que es evidente su aprovechamiento, si esta induce a un razonar en forma científica o cuando se valoran sus datos como pertinentes para conseguir objetivos, o es la única con la que se cuenta al emitir un juicio (Beckett y Park, 1995; citados por Worchel, 2002).

Efecto de dilución.

Se denomina efecto de dilución a la tendencia a dejarse influir o distraer, al realizar un juicio, por la información irrelevante, es decir, la información relevante para realizar un juicio se diluye por la información

adicional irrelevante (Nisbett, Zukier y Lemley, 1981; citados por Worchel, 2002).

Correlación ilusoria.

Es el error de concluir que dos elementos tienen relación cuando esta conclusión no se infiere de los datos, es decir una convicción que se sostenga, aunque los datos existentes no la sustenten se denomina correlación ilusoria (Chapman, 1967; citado por Worchel, 2002).

El sesgo de la disponibilidad.

Se presenta cuando el ser humano hace juicios sobre la frecuencia probabilidad de los acontecimientos basados en los ejemplos que al respecto se recuerdan de manera fácil o rápida se denomina sesgo de la disponibilidad (Tversky Kahneman, 1973; citados por Worchel, 2002).

Sesgo de la representatividad.

Consiste en concluir que una persona con ciertas características habituales de un grupo pertenece a él, (Tversky Kahneman, 1973; citados por Worchel, 2002).

Prejuicios

Los prejuicios son conocidos como las actitudes emocionales negativas injustificadas que se sostienen contra los grupos o los individuos que los integran. El prejuicio es un pensamiento o una evaluación preconcebida y se presenta de forma previa a los juicios, (Myers, 1995).

Los prejuicios son posibles derivaciones de las asociaciones emocionales, o de las necesidades de justificar las conductas o de los estereotipos, que son una imagen, imprecisa simplificada en exceso y rígida de los miembros de un grupo social. Otra de las actitudes que pueden llegar a ser generadas por los prejuicios son las discriminaciones.

Entre los prejuicios que se pueden presentar están, los prejuicios contra las mujeres y los prejuicios raciales.

Prejuicios Contra las Mujeres

Myers, (1995) asegura que los estereotipos sobre género han sido cruciales en las investigaciones sociales, aportando resultados que concluyen que las personas estereotipadas aceptan los estereotipos, es decir, las mujeres aun son consideradas como las personas que deben estar cumpliendo con la labores domesticas de la casa, mientras que el hombre es considerado como el encargado de trabajar y buscar los alimentos. A pesar de las evoluciones que se han presentado en el transcurso del tiempo estos prejuicios han ido declinando, pero aun se mantienen vigentes.

Prejuicios Raciales

El racismo es una actitud o un sistema social, que propugna y afirma que las personas de diferentes grupos humanos difieren en valor y en algunos casos, sus partidarios sostienen que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente, y por lo tanto justifican la ventaja económica, política y social en un grupo con respecto a los demás, Myers, (1995).

Las creencias de que el carácter y las habilidades de los individuos está correlacionada con una raza no es necesariamente racismo, dado que esta diferencia puede afirmarse sin implicar una inequidad de valor. Pero la aplicación de esta creencia al lidiar con miembros de esa raza, especialmente sin tomar las variaciones dentro de las razas es conocido como prejuicio racial.

El racismo es generalmente un término aplicado a un grupo dominante en una sociedad sobre los otros. Los grupos más débiles tienen menos probabilidades de expresar racismo públicamente en contra de un grupo más poderoso por razones prácticas.

Otorgar o retener derechos o privilegios basándose en la raza o rehusarse a asociarse con personas por su raza se conoce como discriminación racial.

Prejuicios Sociales

La mayor parte de los prejuicios cognitivos están clasificados en sesgos atributivos. Los sesgos atributivos afectan el modo en que se determina quién o qué fue responsable de una acción o evento.

Entre estos tipos de sesgos podemos encontrar:

- a. Efecto de Sobreatribución, Sesgo de Correspondencia o error fundamental de atribución: es la tendencia o disposición de la gente a sobre- dimensionar los motivos personales internos a la hora de explicar un comportamiento observado en otras personas, dando paso por el contrario a motivos externos como el rol o la situación, para este mismo comportamiento. El ser humano tiende a obviar los motivos externos y cree más e incluso amplifica más los motivos genéticos o de carácter interno. Cuando las personas piensan en sí mismas atribuyen su éxito a una cualidad personal (inteligencia, bondad, destreza, carácter) y sus fracasos a circunstancias externas (mala suerte, desventajas, etc.). por otro lado cuando el ser humano piensa en otros, atribuye los aciertos de los demás a circunstancias externas , y los fallos a debilidades o características internas, Myers (1995).
- b. Efecto Forer o Efecto Barnum: es la tendencia del ser humano a dar una alta nota de precisión o a asentir y confirmar la fidelidad de las descripciones que de su personalidad se hagan, cuando estas están hechas a medida y específicamente para ellas. En realidad, estas descripciones son vagas y generales como para ser aplicadas a un amplio espectro de la sociedad, Myers (1995).
- c. Desviación o Sesgo Egocéntrico: Es la tendencia de de los seres humanos a sobrestimar el grado en el cual

los demás coinciden o están de acuerdo con ellos. Las personas cambian rápidamente sus propias opiniones, creencias y predilecciones para parecer más acordes o en sintonía con el público general. Como los miembros de un grupo alcanzan un consenso y raramente encuentran personas que disientan, tienden a creer que todo el mundo piensa del mismo modo, Myers (1995).

- d. **Efecto Halo:** es la capacidad de un individuo para modificar la percepción o evaluación que los demás tienen de sus cualidades positivas o negativas desde un área de la personalidad a otra a través de una única capacidad que arrastra a los demás Myers, (1995).
- e. **Ilusión de Entendimiento Asimétrico:** Es un prejuicio que implica el hecho de que el ser humano percibe su conocimiento como superior y más preciso al conocimiento que tienen los demás sobre sí mismos Myers (1995).
- f. **Ilusión de Transparencia:** es la tendencia del ser humano a sobrestimar el grado en el que su estado mental personal es conocido por otros, Myers (1995).
- g. **Prejuicio de Permanencia al Grupo:** es la tendencia de los seres humanos a tratar de forma preferente a quienes perciben como miembros de su propio grupo, Myers (1995).
- h. **Fenómeno del Mundo Justo:** es la tendencia prejuiciosa del ser humano a percibir que el mundo es justo y por consiguiente las personas reciben lo que merecen, Myers (1995).
- i. **Prejuicio de Etiquetación:** es una forma de prejuicio cultural que se produce cuando una etiqueta, o seña de diferenciación, está disponible o es visible para

describir algo que introduce una diferencia en la habilidad física, cultural o personal, Myers (1995).

- j. Prejuicio de Homogeneidad de los demás: Los individuos ven a los miembros de su grupo como más variados, diferentes y ricos en contrastes que los pertenecientes a otros grupos, los cuales son considerados homogéneos e iguales entre sí, Myers (1995).

El Conflicto en las relaciones sociales

En el continuo desarrollo de la teoría sociológica los aportes hechos por las perspectivas macrosociológicas y microsociológicas han trabajado el conflicto, en tanto dimensión, esfera, proceso o condición de la realidad social, García, Muñoz y Gómez (2004).

Por una parte, la perspectiva macrosociológica toma como base la creencia en la "totalidad social" y asume el conflicto como proceso social, acompañado de otros procesos como el cambio, la tensión y la estructuración. Las principales representaciones de esta tendencia tienen posturas que pretenden aprehender el conflicto como dimensión de lo político, estas son: las teorías de la estabilidad y el conservadurismo (estructural - funcionalismo) y las teorías de la dinámica social (Marxismo-teoría crítica).

Desde la postura estructural - funcionalista clásica, el conflicto social es asumido como disfuncional debido a su incidencia "negativa" en la estructura social, esta última concebida e idealizada en términos de pasividad.

Según García, Muñoz y Gómez (2004), Los orígenes de la tendencia estructural - funcionalista como postura macrosociológica, emergen en el contexto histórico y social de Europa entre los siglos XVII y XVIII, lapso marcado por revoluciones o grandes cambios que desde lo político (revolución francesa 1789), económico (revolución

industrial), religioso (reforma protestante), y científico (emergencia del positivismo decimonónico), dichos cambios, van a determinar la función de la sociología: ordenar el nuevo mundo o mundo moderno.

Es por esto, afirman García, Muños y Gómez (2004), que en esta tendencia existe un interés subyacente de ver el conflicto como sinónimo de desorden y en consecuencia debe ser transformado, cambiado o evitado en la experiencia social.

De igual manera, en el contexto de las perspectivas macrosociológicas, la tendencia Marxista asume el conflicto como la desigualdad en el acceso al poder (político y económico) y la distribución de los medios de producción; visto así, el conflicto es entendido como una lucha de clases, lucha entre la burguesía y el proletariado que da origen a la dinámica histórica, como lo afirma Marx, citado por García Muños y Gómez (2004).

Las anteriores posturas clásicas Macrosociológicas, prosiguen García Muños y Gómez (2004), tienen versiones actualizadas, reconstruidas y resignificadas por sociólogos como Coser y Darhendorf.

Lewis Coser teórico del conflicto, argumenta la relación entre el conflicto y el cambio social, desde la lógica de los cambios dentro del sistema (tensiones internas) y del sistema (reconstrucciones que conllevan cambios radicales). Esta perspectiva de Coser, actualiza la versión clásica de la teoría estructural-funcionalista del conflicto, en cuanto acepta su existencia y con ello aporta a la dinámica de lo social, que ve en los conflictos de diferente índole o matiz oportunidades para el aprendizaje social, es decir, la posibilidad desde los conflictos de que los sistemas sociales consigan su sostenibilidad.

También Darhendorf, sociólogo Alemán de corte crítico y tendencia Frankfuriana, tomando como referencia a Carlos

Marx, propone para la comprensión del conflicto, su valoración como "motor del desarrollo histórico". En otras palabras, mantiene la idea de conflicto social íntimamente relacionada con el cambio, brindando una postura dinámica de lo social.

García Muños y Gómez (2004), concluyen que "la teoría Macrosociológica centra su interés en el estudio del conflicto, visto desde la incidencia de las instituciones modernas en la configuración de las formas de vida colectivas, siendo los procesos de modernización desde el ámbito y rapidez de los cambios suscitados en dicha configuración, fuente principal de reflexión e intervención por parte del saber sociológico, bien sea de corte estructural - funcionalista, marxista, o crítico".

Por otra parte, la microsociología asume el conflicto como dimensión de la cotidianidad, es decir, como un elemento constitutivo del acontecer diario de la vida. Las principales representaciones que han brindado aportes teóricos y metodológicos para la comprensión del conflicto desde esta perspectiva son el interaccionismo simbólico y la sociología de la vida cotidiana.

Las perspectivas microsociológicas, cuyos orígenes radican en la teoría de la comprensión o sociología sustantiva Weberiana, "presentan un desplazamiento del interés sociológico de las grandes estructuras, al ámbito de la cotidianidad, entendiendo este como un escenario interactivo, en el cual cobran sentido las constricciones o referentes de la sociedad: acervos de conocimientos socialmente contruidos", García Muños y Gómez (2004).

La sociología comprensiva propuesta por Weber tiene como finalidad captar el carácter significativo de las acciones sociales, políticas y culturales del ser humano, para ello se vale de la comprensión, dando relevancia a la particularidad y peculiaridad de dichas acciones, las

cuales poseen sentido y por eso son significativas para el investigador. Este a su vez, entra en empatía y contextualización con su objeto de estudio.

Además, la metodología propuesta por Weber es reconocida en la sociología, como la fuente que da origen a la postura paradigmática microsociológica, la cual desde una orientación comprensiva tiene por objetivo darle relevancia al estudio de las cotidianidades de los sujetos.

Así mismo, El interaccionismo simbólico, la fenomenología, la etnometodología, entre otras, han proporcionado a la perspectiva microsociológica, desarrollos teóricos e investigativos que permiten comprender los diferentes sentidos asignados a las construcciones sociales hechas sobre las diversas realidades o cotidianidades.

La propuesta microsociológica se basa adicionalmente en las subjetivaciones de los sujetos, identifica el conflicto como una colisión de la vida cotidiana, que implica cambios en las formas de vida, y con ello reacomodos en la percepción y clasificación social, obtenidas de los marcos de referencia institucionalizados para la significación y actuación social.

Esto trae consigo, según García Muños y Gómez (2004), una postura de más libertad para el sujeto que pasa de ser un simple actor cuya finalidad es reproducir los designios de una sociedad, a ser un sujeto moral e histórico con capacidad de trascender y resignificar las limitantes construidas socialmente para su convivencia.

Finalmente, García Muños y Gómez (2004), afirman que la tendencia a cuestionar el enfoque binario micro-macro, ha recibido la influencia constructivista que defiende la eliminación de los antagonismos, ya que hasta el momento la defensa de lo individual implicaba la oposición a lo colectivo y viceversa. Esto da origen a que surjan en la

sociología nuevas teorías que permiten conceptualizar de diferente forma el conflicto. Entre ellas se encuentran la teoría de sistemas, cuyo mayor aporte puede hallarse en la reducción de la complejidad a partir de la diferenciación dentro/fuera, dando un mayor espacio propicio para la discusión respecto a los puntos de vista posibles por parte del observador; y la teoría socio cibernética que sienta sus bases sobre la teoría de sistemas y la cibernética de segundo orden, La línea propuesta por esta teoría centra su atención sobre las formas de observación de los fenómenos como el conflicto, incluso, es un paradigma que integra al observador como parte del sistema observado. Estas dos teorías difieren de la idea de concebir el conflicto basado en relaciones jerárquicas entre las partes, y en el enfrentamiento entre estructuras duales.

El conflicto en las relaciones de pareja

El psicólogo Roberto Sanz Martín (2006), Doctor en sexualidad y relaciones interpersonales y profesor de la universidad Complutense de Madrid afirma que los investigadores sobre las relaciones de pareja asumen el conflicto como inevitable, y hacen mayor acento no ya en su existencia sino en su frecuencia y grado de intensidad; así como en su intervención, ya que en unas ocasiones se resuelven los conflictos al interior de la pareja, pero en otras se requiere de mayores esfuerzos por parte de sus autores y de intervención terapéutica.

Adicional a esto, asegura que gracias a la existencia de conflictos es posible generar mejores comunicaciones y se presenta mayor motivación para las negociaciones, también se generan mayores expresiones afectivas entre los miembros de la pareja que lo están viviendo.

Para Sanz (2006), se entiende el concepto de conflicto, en este contexto, como cualquier disputa o problema que surge en la pareja en sí o entre sus miembros,

y se puede relacionar, este concepto, con el establecimiento de límites a nivel interno o externo de la pareja. Los internos denominados intra-diádicos instituyen la individualidad, y permiten distinguir el límite entre el espacio de un miembro para convertirse en espacio de la pareja, ganando con ello la privacidad al interior de la pareja. Los externos o extra-diádicos tienen como función regular la relación de la pareja en sí, con su entorno y las redes sociales existentes como familias de origen o amigos comunes.

En las parejas en las cuales los límites internos no están bien definidos o no son claros para sus miembros, pueden surgir problemas originados por falta de intimidad, absorción entre los miembros o restricción de libertades. De igual manera, límites demasiado rígidos traen como consecuencia parejas solo de nombre, débiles en cuanto a sus verdaderos lazos de unión.

En las parejas en las cuales los límites externos son insuficientes se presentan problemas de filtración, es decir, se permite la entrada de distintas personas a la vida de la pareja, con frecuencia estas son los padres, hijos o amigos. Contrario a ello si la rigidez de los límites externos es excesiva, la pareja perderá contacto con redes sociales importantes.

Para Sanz (2006), los conflictos derivados del establecimiento de estos límites son habituales, y en el desarrollo de intervenciones psicológicas es posible delimitarlos, remarcarlos o hacerlos más permeables para su resolución. Son conflictos de origen bastante visible, de fácil percepción para la pareja y, por ende, reales.

Pero para las parejas existen otro tipo de conflictos que no resultan tan visibles, y su origen no es de fácil percepción, estos conflictos son los mitos.

Los mitos, para Sanz (2006), son "las creencias infundadas que surgen culturalmente y que generan en las personas expectativas exageradas o erróneas, provocando comportamientos y relaciones disfuncionales en las personas. Aun más, dentro de la pareja se suelen entremezclar los de un miembro con los del otro, provocando malestar por sí solos o al entrar varios en contacto. Estas creencias son muy diversas, pero comparten una supuesta veracidad. Es decir, se asumen como siempre ciertas y en todas las ocasiones, e imposibles de verificar".

Los mitos se establecen en torno a la pareja, el amor, la familia, el trabajo, los hijos o la sexualidad, e instauran unas formas determinadas de relación dentro de la pareja difícil de identificar por sus miembros, y aportan elementos relevantes a los conflictos que vivencian las mismas.

Algunos de los Mitos citados por Sanz (2006), son:

- a. *Amor y castigo*: Consiste en pagar el precio que conlleva el aceptar los defectos o carencias de la otra persona en pro de la relación. En este mito no hay negociación, solo resignación, y un ejemplo claro es la violencia de género.
- b. *Armonía*: consiste en negar los conflictos sin tener en cuenta su inevitable existencia, así como su visión positiva como oportunidad para la comunicación y la asertividad, con el argumento de que toda pareja debe ser siempre feliz.
- c. *Culpable constante*: consiste en desplazar todos los conflictos hacia una persona determinada, fuera de la pareja, haciéndola culpable de todo lo malo que ocurra, para eximir de culpas al otro miembro de la pareja.
- d. *Catastrofismo*: Este mito consiste en clasificar la felicidad como imposible o inalcanzable, lo cual

conlleva a la pareja a que, de manera constante, genere problemas, aunque de poca intensidad, pero que sirvan para dar la sensación de persistente lucha por el bienestar.

- e. *Pseudo-reciprocidad*: Consiste en la creencia errónea de que las discusiones solo son sinónimo de malestar en la pareja, es decir, la pareja siempre tiene que estar siempre de acuerdo, en estos casos el silencio no indica la ausencia de conflictos sino únicamente su negativa a expresarlos.
- f. *Sobre-generalización*: Consiste en la generalización a todas las situaciones de los roles que adopta cada miembro o que imponen en la pareja.
- g. *Unidad*: este mito consiste en ver la familia como una unidad indivisible y las personas de fuera de ella, no obtienen la suficiente confianza, al conformarse una pareja se generará conflicto con las familias de origen, pues siempre se mantendrá desconfianza con la compañera o compañero del miembro de la familia.
- h. *Salvación y redención*: Consiste en tener la creencia de que la familia no puede regularse a sí misma, y que la solución de los conflictos siempre será de carácter externo, un ejemplo claro de este mito son las parejas que creen que los terapeutas deben solucionarles sus propios conflictos.
- i. *Media naranja*: consiste en que el ser humano cree que existe una persona, y solo una, que es perfecta para él, y por ello puede llevar una relación perfecta. Se establece un patrón de búsqueda de pareja, comparación o puesta a prueba con el patrón idealizado, y finalmente rechazo o aceptación perdurable en función del resultado.

- j. *Unión total*: Este mito consiste en tener la creencia que la pareja debe hacer todo junto y provoca desajustes en los límites.
- k. *Amor romántico*: Consiste en que la pareja cree que el enamoramiento debe durar toda la relación, confundiendo amor y enamoramiento.
- l. *Confianza absoluta en el cónyuge*: Este mito consiste en que uno o los miembros de la pareja presentan unidireccional en el cónyuge, llegando a obviar sus errores o falencias.
- m. *Amor incondicional*: Consiste en que el ser humano cree que su pareja debe amarlo como el quiere ser amado, sin tener en cuenta la forma propia de amar de su cónyuge.
- n. *Relación de pareja como realizadora de todos los sueños*: Este mito consiste en la creencia de que el cónyuge o la pareja en si, pueden suplir en el ser humano, todas las necesidades, llevar al cumplimiento de metas y realizar todos sus sueños.
- o. *Adivinación*: Consiste en la creencia de que el cónyuge debe conocer las emociones, los pensamientos y los sentimientos de su pareja sin que esta lo manifieste o verbalice.
- p. *Pareja infeliz mejor que rota*: Este mito consiste en mantener unida la pareja, Acosta de sus miembros, en beneficio de algún objetivo.
- q. *Transformar en alguien mejor*: Consiste en la conformación de pareja no satisfactorias bajo la creencia del ser humano, de que mas tarde, puede modificar a su cónyuge.
- r. *Mitos relacionados con la naturalidad de la sexualidad*: Los mitos sexuales son los más frecuentes en las parejas y tienen mayor acento en los conflictos de pareja debido a la sociedad de

genero en la cual esta inmerso el ser humano, para Roberto Sanz (2006) una muestra poco exhaustiva de ellos seria: "El hombre siempre esta preparado para una relación sexual y siempre debe tomar la iniciativa en ellas. La mujer que toma la iniciativa es una mujer mala, impura, o peor. La masturbación es sucia y perjudicial. Cualquier hombre debe saber como satisfacer sexualmente a una mujer. La sexualidad no es para los viejos. Relación sexual como sinónimo de coito. Toda relación sexual, para ser completa, debe acabar en penetración. Si dos personas se aman deben saber cómo satisfacerse mutuamente. Las fantasías sexuales durante las relaciones sexuales son síntoma de problemas. La masturbación estando en pareja indica que hay conflictos sexuales en esta. Las personas enfermas no desean mantener relaciones sexuales. La sexualidad es algo natural, ni se aprende ni se enseña ni se debe hablar sobre ella".

Teorías de resolución de conflictos

El psicólogo Carlos Novella García, profesor de la universidad Católica de valencia, afirma que en la actualidad la convivencia social esta evidenciando un continuo y preocupante deterioro que trae consigo el surgimiento de nuevos conflictos y el renacimiento de conflictos anteriores. Debido a esto se esta produciendo simultáneamente en la sociedad un movimiento a nivel internacional que pretende ganar bases teóricas y metodológicas para abordar el conflicto y la resolución de conflictos. Novella (2005).

La investigación científica para la aproximación al concepto de conflicto y resolución de conflictos se ha nutrido con los nuevos planteamientos de las ciencias sociales y con los aportes del enfoque centrado en la

persona, y su aplicación se ha desarrollado en el campo educativo, político, social, laboral, familiar e individual.

Novella (2005), cita tres autores que a su juicio, y de acuerdo a los resultados obtenidos en sus estudios han generado más impacto en la comunidad científica que aborda el conflicto y su resolución, estos son: Morton Deutsch, Brian A. Bottge y Ming Ming Chiu.

Morton Deutsch, profesor emérito del centro internacional para la Cooperación y Resolución de Conflictos de la universidad de Culubia, citado por Novella (2005), establece en el año 2003 que "la violencia es una consecuencia entre la interacción de factores sociales y personales siendo la naturaleza del conflicto un fenómeno que ocurre con posibilidad constructiva y con posibilidad destructiva", es decir, que aunque se atribuyen asociaciones al termino conflicto con resultados violentos o experiencias negativas, la manipulación de un conflicto puede traer consigo experiencias positivas, ya que propicia espacios para que los participantes puedan aprender de si mismos y de los demás, con el objetivo de implementar cambios necesarios para su resolución, hacer frente a maneras obsoletas de pensamiento y promover nuevas formas de relacionarse.

Un conflicto tiene consecuencias productivas si los participantes del mismo generan un proceso de resolución y se sienten satisfechos con los resultados de tal proceso, al punto de que experimentan la libertad de expresar la sensación gratificante que se ha ganado por efectos de la negociación de tal conflicto, contrario a esto, un conflicto tiene consecuencias desfavorables si sus participantes se sienten frustrados con los resultados de la resolución del mismo, y sienten que han experimentado más pérdidas que ganancias como efectos del conflicto, o de

igual manera sienten la desesperanza de estar ante un conflicto que tiende a perpetuar su no resolución.

Deutsch (2003), citado por Novella (2005), asegura que el conflicto como problema mutuo debe solucionarse de forma cooperativa y para lograrlo aboga por un acercamiento sistémico, el entrenamiento en habilidades y el aprendizaje a través de la reflexión.

Brian A. Bottge profesor del departamento de rehabilitación psicológica y educación especial de la universidad de Wisconsin, citado por Novella (2005), en sus aproximaciones al concepto de conflicto, realizadas en el año 2004, asume los problemas de la vida cotidiana como si fueran problemas matemáticos, es decir un problema o conflicto surge ante la imposibilidad de generar soluciones, y sus orígenes los atribuye a factores sociales y personales.

Establece la resolución de los problemas matemáticos a través de un análisis contextual de la situación, y a partir de esto construir modelos mentales adecuados para alcanzar la solución a portando al proceso un aprendizaje significativo, con capacidad para extrapolarse a la vida real.

De igual manera Bottge (2004), anima a los estudiantes a desarrollar los hábitos matemáticos de la mente, y explorar, conjeturar y corregir sus errores de tal manera que se genere la confianza suficiente para tener la capacidad de solucionar problemas complejos.

A su vez Ming Ming Chiu, profesor del departamento de psicología de la educación de la universidad China de Hong Kong, citado por Novella (2005), plantea el conflicto como parte de la interacción social y las acciones personales en un grupo.

Chiu (2004), citado por Novella (2005) establece la solución de conflictos como el producto de un proceso

sistémico en el que cada miembro de un grupo asume una serie de funciones o roles (facilitador, proponente, partidario, crítico y registrador), que permiten una resolución constructiva y positiva del conflicto.

Relación entre conflicto y estrés en las relaciones sociales.

El conflicto en general, y específicamente en el contexto de las relaciones sociales y de pareja, habitualmente se ha asociado a resultados negativos y consecuencias adversas. Los aspectos negativos de un conflicto, no solo afectan las relaciones sociales del ser humano, sino también sus procesos psicológicos.

Sara Lidia Pérez, Coordinadora del Centro de Capacitación e Investigación en Manejo del Estrés (CAPSE), de la Universidad de Colima, en Costa Rica, afirma que constantemente el ser humano evalúa las situaciones y los conflictos a los que se enfrenta y simultanea o Subsecuentemente a su identificación como amenazantes o desbordantes de sus recursos psicofisiológicos con que cuenta para afrontarlos adecuadamente, puede generar una respuesta estresante.

Esta respuesta estresante causada por la percepción de amenaza y pérdida de control suele tener signos fisiológicos como el incremento en la presión sanguínea, vasoconstricción periférica que puede registrarse a través de la temperatura, taquicardia, hipertensión, aumento en la secreción intestinal y en la actividad eléctrica muscular.

Se puede identificar que un ser humano se encuentra en una situación de conflicto, cuando existen intereses, valores, actitudes contrapuestas, emociones o situaciones que no le son posibles de manejar fácil y rápidamente, identificando que las herramientas psicofisiológicas que tiene no son las adecuadas o suficientes para el manejo del conflicto y se le hace difícil ejercer estrategias de

afrontamiento adaptativas, convirtiéndose así, en una situación estresante.

Si conflicto permanece constante o por largos períodos, el estrés será crónico o sostenido, Pérez (2002).

El estrés interviene en las emociones del ser humano, en las actitudes, las relaciones interpersonales, en el rendimiento, la productividad, lo cual afecta significativamente la velocidad para toma de decisiones asertivas en las situaciones de conflicto, generándose un impacto perjudicial en su salud física y emocional, deteriorando su calidad de vida.

Para Pérez (2002), el ser humano resuelve sus conflictos en función a la percepción y significación que le asigne a la situación, las estrategias de afrontamiento que posea, las experiencias vividas con anterioridad, los conocimientos existentes, las sensaciones experimentadas en circunstancias parecidas y adicionalmente el manejo que pueda tener de las emociones y reacciones fisiológicas, así como la oportuna intervención psicológica.

El Estrés

En la experiencia de vida de los seres humanos existen situaciones nuevas u ocasiones en las que las demandas del ambiente son excesivas para el individuo, quedando insuficiente su repertorio conductual para hacer frente a estas. Lazarus y Folkman (1994) definen el estrés como una relación entre el sujeto y el ambiente, en la cual el sujeto percibe en que medida las demandas ambientales constituyen un peligro para su bienestar, si exceden o igualan sus recursos para enfrentarse a ellas.

La percepción e interpretación de lo percibido es en este caso relevante, ya que se puede percibir e interpretar como generador de estrés a un hecho negativo, al igual que a un hecho positivo en el desarrollo evolutivo del sujeto. De la misma manera el sujeto, una vez con estrés, puede

generar factores psicológicos y fisiológicos que dificulten sus relaciones sociales y laborales, produzcan deterioro en su salud y disminuyan su calidad de vida o longevidad; o reinterpretar su situación y asumir el estrés de manera positiva como una oportunidad estimulante para enfrentar con éxito y de forma libre, las exigencias ambientales a las que se encuentra sometido. La vivencia del estrés como positivo o negativo depende de las valoraciones cognitivas hechas por el mismo individuo de las demandas de la situación y sus propias capacidades para afrontar las mismas (Olga y Ferry, 1997, citado por Sierra 2003). En lo dicho, el estrés es aceptado, no como una emoción sino como un generador de emociones, como un proceso adaptativo y de emergencia de importancia para la supervivencia del ser humano que se enfrenta de manera continua a las modificaciones que sufre su entorno, percibiendo e interpretando las mismas con el objetivo de poner en marcha conductas en función de dicha interpretación. (Selye 1956 Citado por Sierra 2003).

El concepto de estrés ha evolucionado en la historia desde el siglo XIV, en esa época se utilizó para referirse a problemas y adversidades. Luego, en el siglo XVII el físico Robert Hooke hace una formulación más clara del concepto de estrés, concibiéndolo como una "carga externa ejercida sobre un objeto y la deformación experimentada por el mismo, dependiendo el resultado de las capacidades estructurales del objeto y de las características de la fuerza externa". Este planteamiento expresado desde la física deja entrever el carácter interactivo del concepto.

El término stress, en la lengua inglesa, fue utilizado también en la física y en la industria metalúrgica para referirse a una fuerza ejercida sobre algún objeto generando una tensión, aunque inicialmente ya se había utilizado en algunos contextos sociales (Fernández, 1997).

Pero solo es hasta el siglo XVIII cuando la palabra estrés es aplicada al ser humano aludiendo al estado de resistencia ofrecido frente a las influencias extrañas.

Los trabajos realizados por Hans Selye en los años 1936, 1960 y 1974 dan inicio al desarrollo del estudio del estrés, aceptado ya, como un término novedoso y de importancia en la medicina. En 1936 Selye utiliza el término estrés para referirse a un "síndrome específico constituido por cambios inespecíficos del organismo inducidos por las demandas que se le hacen", es decir, una respuesta (psicológica o fisiológica) no específica del organismo ante cualquier demanda que se le imponga.

Pese a esta definición y a la vasta producción de literatura científica que se ha generado entorno al concepto de estrés hasta hoy, la palabra estrés se generalizó tanto que se usa coloquialmente en un contexto diferente al que se utiliza en el campo profesional, por eso se hace necesario establecer como se debe interpretar el concepto. El estrés es un fenómeno complejo que se aplica de diferente forma a partir del sesgo científico desde el cual se asuma. Aun así y desde entonces los investigadores no se han podido poner de acuerdo frente a una definición que satisfaga a todos. No obstante si se han definido tres grandes tendencias teóricas: en unas de ellas el estrés es visto como un estímulo, la otra tendencia está centrada sobre la respuesta producida en el organismo, y finalmente las definiciones de tipo interactivo o transaccional (Cohen et al 1984 citado por Sierra 2003).

Autores como Basowitz, Perky, Korchin, y Grinker en 1955 conceptualizaron el estrés como los estímulos capaces de generar trastornos, se entiende el estrés como un estímulo cuando un suceso produce alteración en la Homeostasis Burchfield, (1979).siguiendo esta tendencia en 1997 Miller define el estrés como "cualquier estimulación

vigorosa, extrema o inusual, que ante la presencia de una amenaza causa algún cambio significativo en la conducta".

Por otra parte, Appley Trumbull en 1967, conciben el estrés como aquellas "situaciones novedosas y cambiantes, intensas, inesperadas o de carácter repentino, incluyendo aquellas que superan el límite de la tolerabilidad, así como el déficit de estímulo, la ausencia de estimulación o la fatiga producida por ambientes con estímulo constante". No obstante MacGrath en 1970 afirma que esta definición no explica las diferencias individuales que se presentan ante una misma situación, adicional a esto, se afirma por parte de Blanco en 1986 y Cox en 1978 que con esta definición se concibe al hombre como un ser que sufre de manera pasiva las condiciones ambientales.

Kals en 1978 concluye que la aparición de determinadas respuestas evidencia que el organismo ha sufrido un estado de tensión reciente, por lo tanto, "el estrés es una conducta que aparece cuando las demandas del entorno superan las capacidades del individuo para afrontarlas". Este planteamiento de Kals produjo que se conceptualizara el estrés como "aquella respuesta no específica del organismo ante cualquier demanda" (Seyle 1980). Esto trajo consigo que las definiciones tomando como base la situación predominaran en el campo social, al tiempo que otras disciplinas se inclinan por las definiciones de sesgo biológico (Novaco y Vaus, 1985).

Algunos autores entre los cuales se encuentran Blanco en 1986 y MacGrath en 1970 afirman que esta tendencia que asume el estrés como la respuesta generada por el organismo, no ha conseguido consolidarse entre los investigadores expertos en la temática, ya que aquellas situaciones que causan un patrón determinado de respuesta generarían estrés, pero existen situaciones que no están

vinculadas al estrés y producen los mismos patrones de respuesta.

Una vez propuestos estos dos planteamientos anteriores, y con el fin de superar la controversia originada por sus diferencias para concebir el estrés, se conceptúa el estrés como interacción entre el organismo y el ambiente que lo rodea. Esta tendencia transaccional permite controlar algunas variables intermedias que surgen entre el sujeto y el entorno y fue difundida y defendida entre otros por los siguientes autores: Macgrath, 1970; Mechanic, 1976; Cox, 1978; Folkman, 1984 y Lazarus y Folkman, 1986.

Lazarus en 1981, afirma que los seres humanos no son víctimas del estrés sino que su forma de percibir e interpretar los acontecimientos estresantes (interpretación primaria) y sus propios recursos y posibilidades de afrontamiento (interpretación secundaria) determinan el origen del estrés, entendido aquí el afrontamiento como "un esfuerzo conductual y cognitivo dirigido a reducir las exigencias internas y externas causadas por transacciones estresantes", (Lazarus y Folkman, 1984).

A lo anterior expuesto se adiciona Turcotte (1986), quien afirma que el estrés es el resultado de transacciones entre la persona y su entorno y considera la naturaleza del estrés como positiva (oportunidad) o negativa (obligación). Dicho resultado es la ruptura de la homeostasis psicológica o fisiológica, la cual desencadena emociones y moviliza energías del organismo. De esta manera un estímulo es considerado como estresante cuando tiene la capacidad de generar respuestas fisiológicas en el sujeto, en tanto que una respuesta recibe el nombre de estrés cuando es producida por exigencias ambientales, una amenaza o daño determinado; esto implica estímulos, respuestas y procesos cognitivos que median entre ellos.

Otros autores como Cokerham (2001) y Sandin (2003), en la actualidad, abordan el estrés desde una tendencia psicosocial. Se considera que "el apoyo social, el status de pareja, el rol laboral, y los aspectos socioeconómicos entre otros, pueden estar implicados en el origen de las experiencias estresantes, ya que las situaciones sociales son capaces de generar altos niveles de estrés repercutiendo negativamente en el sujeto" Cokerham (2001). Así, la experiencia de estrés, Desde esta perspectiva, es entendida como una consecuencia inevitable de la organización social y no tanto como antecedentes normales de un trastorno como se ha asumido por algunos sectores de la psicología y la medicina (Sandin, 2003). Este último autor realiza un estudio acerca de la naturaleza y origen de los estresores a partir de un análisis basado en el impacto de los factores sociales poniendo de manifiesto tres formas de estrés: estrés vital, estrés de rol y estrés causado por contrariedades cotidianas. Éstas pueden contribuir, según el autor, a predecir las perturbaciones de la salud asociadas al estrés; según lo dicho, el estrés experimentado por el individuo es producido por la interrelación entre tales categorías de estresores, dependiendo en gran medida de los recursos personales y sociales que poseen los sujetos para hacer frente a los efectos del estrés.

La psicología focaliza el estudio de las causas que provocan el estrés en diferentes sujetos, en la relación sujeto- ambiente, a través del análisis del afrontamiento individual y la evaluación cognitiva resultante; el afrontamiento le sirve al sujeto para controlar las exigencias y demandas que evalúa como estresantes así como las emociones emergentes, mientras que la evaluación cognitiva valora hasta qué punto una relación sujeto- ambiente es estresante.

Hoy día, el término se utiliza para describir un "proceso psicológico originado por una demanda a un organismo frente a la cual este no tiene información para generar una respuesta adecuada, activando un mecanismo emergente consistente en una activación psico-fisiológica que recoge mas y mejor información, procesándola e interpretándola mas rápida y eficientemente, lo que permite al organismo mostrar una respuesta adecuada a la demanda" Fenandez, (1995).

La palabra estrés se generalizado tanto que se usa coloquialmente en un contexto diferente al que se utiliza en el campo profesional, por eso se hace necesario establecer como se debe interpretar el concepto. El estrés es un fenómeno complejo que se aplica de diferente forma a partir del sesgo científico desde el cual se asuma.

El Estrés y las Relaciones de Pareja

Bonifacio Sandin (2002), plantea en su trabajo sobre estrés la identificación de factores sociales que originan estrés en las personas en un contexto específico, como es el contexto de pareja.

En primer lugar, identifica los sucesos vitales como generadores de estrés, y estos pueden ser, el matrimonio, el embarazo, el nacimiento o pérdida de los hijos, infidelidad, separación conyugal o divorcio; o la acumulación de varios de estos sucesos durante un tiempo determinado.

En segundo lugar, identifica los estresores sociales crónicos, que consisten en problemas amenazas y conflictos, relativamente duraderos que se encuentran en la vida cotidiana, y están altamente relacionados con los roles sociales. Sandin (2002), presenta un listado de los estresores generados por conflictos relacionados con el rol y adaptados al contexto de pareja, estos son los siguientes: estrés por sobrecarga de roles, las demandas de

la pareja exceden las capacidades del cónyuge; conflictos interpersonales en conjuntos de roles complementarios, se refiere a los problemas y dificultades que se originan en la interrelación de los cónyuges; conflicto entre roles, se presenta cuando existen demandas incompatibles entre diversos roles asumidos por uno de los cónyuges, por lo general el cónyuge no puede satisfacer las exigencias de un rol sin descuidar las demandas del otro; y cautividad de rol, se produce cuando un cónyuge no está dispuesto a llevar a cabo un rol que le incumbe.

Estrés por reestructuración de rol: producido por los cambios asociados a la evolución del propio rol.

En tercer lugar, Sandin (2002), identifica los sucesos menores, como posibles factores inductores de estrés, estos microestresores o contrariedades cotidianas que se presentan en las parejas, están determinadas, unas situacionalmente y otras repetitivas por permanencia constante en el mismo contexto.

Método

Tipo de Estudio

En consideración a los objetivos planteados en el presente estudio, del manejo que se le otorga a las variables en él abordadas, y de las condiciones de ambiente no controlado en que se encuentra la población participante, el desarrollo de este trabajo de investigación obedece a los parámetros de un estudio de tipo no experimental. Según las especificaciones señaladas por el investigador Sampieri y sus colaboradores, un estudio de tipo no experimental se define como aquel en el cual se observa un fenómeno tal y como se da en su ambiente natural, sin llevar a cabo algún tipo de manipulación sobre las variables que intervienen en el mismo, para después analizarlo como un fenómeno post - facto, Sampieri y Cols (1998); Kerlinger (1979) citado Sampieri y Cols (1998).

Diseño de Investigación

El diseño de investigación aplicado en el presente estudio, debido a su pertinencia según el problema y los objetivos de investigación trazados, y según las condiciones en que participa la población vinculada a este trabajo, corresponde a un diseño de carácter transversal correlacional, el cual según la definición propuesta por Sampieri y sus colaboradores, es el diseño que permite explorar el tipo de correlación existente entre dos o más variables en un momento y fenómeno determinado, y en el contexto de una población compuesta por una muestra de varios sujetos evaluados bajo las mismas condiciones de temporalidad, Sampieri y Cols (1998).

Hipótesis

Hipótesis de Investigación

H.I.1: En las participantes femeninas examinadas en el presente estudio, se encuentran correlaciones positivas entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

H.I.2: En los participantes masculinos examinados en el presente estudio, se encuentran correlaciones positivas entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

H.I.3: En las participantes femeninas examinadas en el presente estudio, se encuentran correlaciones negativas entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

H.I.4: En los participantes masculinos examinados en el presente estudio, se encuentran correlaciones negativas entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

Hipótesis Nulas

H.0.1: En las participantes femeninas examinadas en el presente estudio, no se encuentran correlaciones significativas de tipo positivo o negativo, entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

H.0.2: En los participantes masculinos examinados en el presente estudio, no se encuentran correlaciones significativas de tipo positivo o negativo, entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja.

Variables

Las dos variables cuya correlación tiene por objeto explorar el presente trabajo de investigación, son la Percepción Marital y el Estrés; sus respectivas

definiciones conceptual y operativa se exponen a continuación.

Definición Conceptual

La variable de percepción marital entendida desde la perspectiva conceptual de Emery y O`Leary, se encuentra definida como el conjunto de interpretaciones que hace una persona de las diversas situaciones que experimenta en su relación de pareja, para que posteriormente a partir de tales interpretaciones le atribuya un significado favorable o desfavorable a la vivencia de dicha relación. Según este modelo teórico, la relación de pareja es una vinculación de dos personas que por decisión voluntaria comparten juntos diversas experiencias en razón del ejercicio de su convivencia cotidiana, por tanto, la percepción marital o percepción de la relación de pareja, surge del significado atribuido por cada persona, al conjunto de interpretaciones elaborado al respecto de cada una de las experiencias o situaciones compartidas con la pareja.

La elaboración conceptual que fue tomada como referencia para la presente definición de la variable de estrés, corresponde al mismo modelo teórico al que obedece la selección del instrumento psicométrico de medición para el abordaje técnico de dicha variable. En este modelo se asume que desde un punto de vista cognitivo, la persona hace una valoración de los acontecimientos estresantes y también de sí mismo frente a ellos. Aunque el suceso pueda ser relevante o vital, su respuesta puede ser adecuada si el sujeto cuenta con la estrategia de afrontamiento adecuada. Dado que las personas no vivencian estas experiencias de la misma manera, se experimentan diferentes niveles de afectación del estrés. Según el modelo de Lazarus, el proceso cognitivo de valoración de la situación supone una estimación de las posibles consecuencias negativas que pueden desencadenarse para el individuo. Si

el resultado de esta valoración concluye que las consecuencias pueden ser un peligro para sus intereses, entonces valorará su capacidad de afrontamiento frente a este peligro potencial. Si las consecuencias son muy amenazantes y los recursos escasos, surgirá una reacción de estrés. La reacción de estrés será mayor que si la amenaza no fuera tan grande y los recursos de afrontamiento fuesen superiores. Una vez que ha surgido la reacción de estrés el individuo seguirá realizando reevaluaciones posteriores de las consecuencias de la situación y de sus recursos de afrontamiento, especialmente si hay algún cambio que pueda alterar el resultado de sus valoraciones. Estas reevaluaciones son continuas y pueden modificar la intensidad de la reacción, disminuyéndola o aumentándola.

Definición Operativa

La definición operativa de la variable de percepción marital que fue tomada para la elaboración de la medición requerida en este trabajo de investigación, corresponde a la definición propuesta desde su modelo teórico por Emery y O`Leary, la cual fue luego adaptada operacionalmente para el diseño del instrumento de su respectiva medición presentado en 1982 por estos mismos autores. Emery y O`Leary proponen que operativamente la percepción marital es la evaluación autoreportada en una escala likert, de la presencia o ausencia percibida de una serie de situaciones favorables o desfavorables en la relación de pareja, con respecto a las siguientes cuatro variables referidas a dicha relación: Ajuste general, comunicación afectiva, comunicación para la resolución de problemas, y tiempo de actividades compartidas.

En relación con la variable de estrés, la definición operativa fue tomada de la ficha técnica del instrumento utilizado para su respectiva medición, y según este referente, la estructura del instrumento se apoya en los

modelos de Holmes y Rahe (1967), y Lazarus (1996), quienes plantean que a lo largo del ciclo vital las personas experimentan situaciones de vida que desencadenan estrés, tensión y otros síntomas, sin embargo no a todas las personas dichos eventos los afectan de la misma manera, por consiguiente, la escala define y pretende medir el nivel de estrés a través de diversas situaciones potencialmente estresantes, las cuales son valoradas por la personas en términos de si la afectó en el pasado o la afecta en el presente y la intensidad de dicha afectación.

Participantes

En la realización del presente estudio participaron cien hombres y cien mujeres quienes conformaban parejas que cumplían con los siguientes criterios de inclusión:

- Parejas conformadas por cónyuges quienes por su edad comprendida entre los 40 y 60 años se clasifican como adultos intermedios según los parámetros propuestos en las investigaciones de Papalia y Cols (1999).
- Parejas estables compuestas por cónyuges que bajo matrimonio o unión libre se encuentren conviviendo juntas al momento de la aplicación de los instrumentos psicológicos utilizados.
- Parejas compuestas por cónyuges residentes en la ciudad de Bucaramanga.
- Parejas compuestas por cónyuges del género opuesto.
- Parejas consientes de los fines del presente estudio y de las implicaciones de su participación en el mismo, quienes manifiesten por escrito su voluntad e interés frente a tal participación, firmando el documento de Consentimiento Informado que para estos casos propone la APA (Anexo 1)

El proceso de selección de la muestra se llevó a cabo de manera aleatoria y en consideración de los criterios de inclusión anteriormente expuestos.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de los datos requeridos en este proyecto de investigación fueron los siguientes:

- Escala de Apreciación del Estrés de J.L Fernández y N. Mielgo (1992).

Esta escala tiene por objetivo poner de manifiesto la incidencia de distintos acontecimientos identificados como estresores a lo largo del ciclo vital de un sujeto. Para tales efectos, distingue y aborda en su medición las siguientes cuatro variables a considerar; salud, relaciones humanas, estilo de vida y asuntos laborales y económicos.

Como instrumento psicométrico, esta escala consiste en una prueba tipo cuestionario de lápiz y papel compuesto por 53 preguntas, cuya duración de aplicación Individual o colectiva se lleva a cabo en un tiempo variable entre 20 a 30 minutos.

La Significación de esta prueba obedece a la apreciación de los niveles de estrés del sujeto, a partir del autoreporte de presencia, incidencia e intensidad en una escala de 0 a 3 (Puntuación mínima 0, puntuación máxima 3), dado en el contexto de situaciones cotidianas que potencialmente lo generan y que afectan la vida de cada persona. Su proceso de Baremación se desarrolla mediante tablas de transformación de la puntuación total, para hombres y mujeres en general.

- Escala de Percepción Marital (Anexo 2)

Diseñada y empíricamente validada en el año de 1982 por los investigadores Emery y O`Leary, la Escala de Percepción Marital es un cuestionario estructurado compuesto por 62 items, cuyo propósito es el de evaluar el grado de satisfacción que tiene una persona con respecto a su relación de pareja. Para el desarrollo de dicha evaluación este instrumento se aproxima a la experiencia de

satisfacción marital, mediante la exploración de las siguientes cuatro variables: ajuste general, comunicación afectiva, comunicación para la resolución de problemas, y por ultimo la variable de tiempo y actividades compartidas. El número de ítems correspondiente a cada variable dentro del cuestionario de percepción marital obedece a la siguiente distribución: 21 ítems para la variable de ajuste general, 12 ítems para la variable de comunicación afectiva, 16 ítems para la variable de comunicación para la resolución de problemas, y 13 ítems de la variable de tiempo actividades compartidas.

Procedimiento

El desarrollo del proceso de este trabajo, se encuentra registrado en el presente documento en el contenido y respectivo orden de las siguientes siete partes del mismo: Primero, se planteó y fundamentó el problema que da inicio a la investigación. Segundo, se definieron los objetivos generales y específicos que orientaron el trabajo realizado. Tercero, se indagaron, recolectaron y precisaron los antecedentes investigativos pertinentes a este estudio. Cuarto, se abordó el marco teórico que sirvió como referencia conceptual y teórica. Quinto, se especificaron los parámetros metodológicos empleados para la realización del estudio. Sexto, fueron descritos los procedimientos estadísticos utilizados y los resultados obtenidos en esta investigación, para luego entrar en la discusión derivada de los mismos. Los procedimientos estadísticos aplicados para procesar la información obtenida y llegar a los resultados de este trabajo fueron los siguientes: Para determinar si existía o no una diferencia significativa entre las percepciones de pareja de hombres y la de las mujeres, se implementó un procedimiento de Prueba T para llevar a cabo la comparación del valor de las medias, obtenidas en la puntuación de hombres y mujeres respecto a

esta variable. Posteriormente para describir las percepciones sobre la relación de pareja se utilizaron estadísticos descriptivos e histogramas. Con respecto a la variable de estrés, se probó si existe diferencia significativa entre hombres y mujeres en su nivel de estrés a través de una prueba de significación T para grupos independientes, y luego se precisó la descripción estadística de estos puntajes. Por último, mediante el coeficiente de correlación de Pearson, se estableció el grado de correlación existente entre los puntajes obtenidos en cuanto a las dos variables en cada grupo. En séptimo lugar y finalmente, se registraron las fuentes bibliográficas consultadas para el desarrollo de esta investigación.

Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos organizados de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación.

El primer objetivo específico del presente estudio supone las siguientes hipótesis de investigación:

$$H_{i1}: \mu_{AG-h} \neq \mu_{AG-m}$$

$$H_{O1}: \mu_{AG-h} = \mu_{AG-m}$$

$$H_{i2}: \mu_{CA-h} \neq \mu_{CA-m}$$

$$H_{O2}: \mu_{CA-h} = \mu_{CA-m}$$

$$H_{i3}: \mu_{RP-h} \neq \mu_{RP-m}$$

$$H_{O3}: \mu_{RP-h} = \mu_{RP-m}$$

$$H_{i4}: \mu_{AC-h} \neq \mu_{AC-m}$$

$$H_{O4}: \mu_{AC-h} = \mu_{AC-m}$$

En cuanto a este primer objetivo, para comprobar las hipótesis sobre la diferencia de medias en las percepciones sobre la relación de pareja en el grupo de hombres y mujeres, se establecieron las medias (tabla 1) y contrastaron a través de la prueba t para grupos independientes (tabla 2).

	Genero	Mean	Std. Deviation
AG	H	70.64	15.54
	M	70.09	16.88
CA	H	37.87	8.81
	M	37.61	8.85
RP	H	50.36	11.27
	M	49.08	12.87
AC	H	41.27	8.70
	M	40.4	8.91

Tabla 1. Medias de hombres y mujeres en las variables de percepción sobre la relación de pareja.

Como puede apreciarse en la tabla 2, las diferencias de medias en todas las variables resultaron no significativas dado que $\text{Sig.} > 0,05$, por tanto, se rechazan las H_1 y se aceptan las H_0 . Esto quiere decir que no pudo establecerse con un adecuado nivel de confianza que hay diferencias entre hombres y mujeres respecto a la forma como perciben la relación de pareja en sus diferentes componentes.

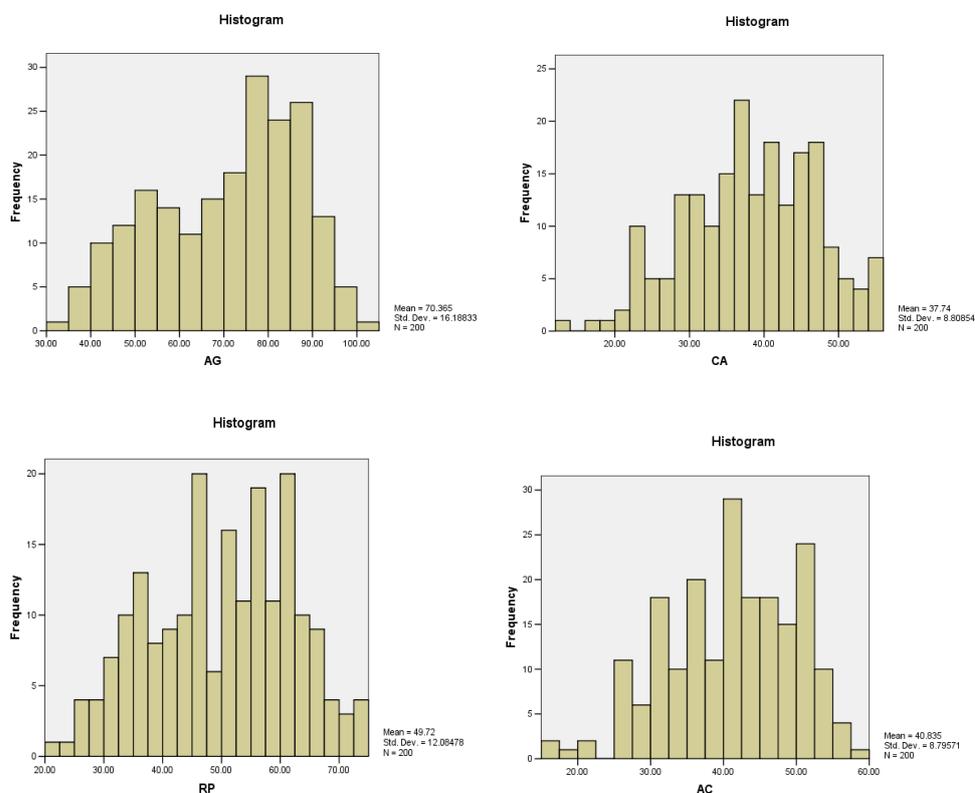
Independent Samples Test - t-test for Equality of Means					
	T	Gl	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	Std. Error Difference
AG	0.23967	198	0.810833609	0.55	2.29482
CA	0.20821	198	0.835276587	0.26	1.24872
RP	0.74813	198	0.455271182	1.28	1.71094
AC	0.69851	198	0.485676909	0.87	1.24551

La tabla 2. Prueba t para comparación de medias de hombres y mujeres en las variables de percepción de pareja.

En relación al segundo objetivo específico, para describir las percepciones sobre la relación de pareja se utilizaron estadísticos descriptivos e histogramas los cuales se presentan a continuación:

	AG	CA	RP	AC
Ca	-0.370	-0.204	-0.193	-0.397
Ck	-0.873	-0.406	-0.817	-0.316
Media	70.37	37.74	49.72	40.84
Dt	16.188	8.809	12.085	8.796
IV	23	23	24	21
Mínimo	33	12	22	15
Máximo	104	56	73	60

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de las variables de percepción de pareja

Grafica 1. Histogramas de las variables de percepción de pareja.

Para la interpretación de los datos presentados en la tabla 3 y la gráfica 1 hay que tener en cuenta que las variables psicosociales se presentan en la población de acuerdo con una distribución. La forma de ella, puede o no ajustarse al modelo de la normal.

El coeficiente de asimetría (Ca) y el de curtosis (Ck), permiten determinar sesgos en las distribuciones, es decir, tendencias de los datos hacia puntuaciones altas (sesgo a la derecha) o bajas (sesgo a la izquierda). Para considerar que en una distribución hay sesgos representativos los valores de estos coeficientes deben ser mayores a ± 1 .

Como se aprecia en la tabla 3, en ningún caso la asimetría o curtosis excede ± 1 por tanto no hay sesgo representativo e indicaría que las variables se distribuyen

normalmente, lo cual se confirma gráficamente con los histogramas. Para efectos prácticos, existen pocos sujetos con medidas muy bajas en la variable, pocos sujetos con medidas muy altas, pero un porcentaje alto de sujetos, con medidas intermedias cercanas a la media.

Igualmente, se usó la media o promedio aritmético puesto que esta medida arroja información sobre la tendencia de los datos y permite disponer de un valor que sea representativo del grupo en cada variable de percepción de pareja. Sin embargo, la media no se puede interpretar sola, es representativa del grupo, siempre y cuando los datos a partir de los cuales se calcula sean homogéneos, es decir, si los sujetos tienden a obtener un valor similar en la variable analizada. Por esta razón se utilizó también el índice de variación ($IV = (\text{desviación estándar} / \text{media}) * 100$), que muestra la proporción de dispersión de los datos con respecto a la media. Mientras más se acerque a cero su valor, más homogéneos son los datos, cuando es mayor a 40% indica heterogeneidad.

Como se ve en la tabla 3, los Índices de variación muestran que las medias son representativas del grupo, en todos los casos hay homogeneidad en los datos ($IV < 40$).

Dado que las distribuciones son normales y las medias representativas se construyó la tabla 4, la cual permite ubicar puntos de corte para puntuaciones altas, medias y bajas. El procedimiento tomó como referencia la media ± 1 desviación estándar. Esto con el fin de poder determinar como se debe interpretar cualitativamente la magnitud de la medida en cada variable de percepción de pareja.

	AG	CA	RP	AC
Alta, mayor que:	87	47	62	50
Media, entre:	54-87	29-47	38-62	32-50
Baja, menor que:	54	29	38	32

Tabla 4. Puntos de corte para interpretar el valor en las variables de percepción de pareja.

El tercer objetivo específico propuesto en este trabajo supone la siguiente hipótesis de investigación:

$$H_{i5}: \mu_{E-h} \neq \mu_{E-m}$$

$$H_{o5}: \mu_{E-h} = \mu_{E-m}$$

Respecto al tercer objetivo, se probó si existe diferencia significativa entre hombres y mujeres en su nivel de estrés a través de una prueba de significación t para grupos independientes. Como se puede observar en la tabla 5, no existe diferencia entre los niveles de estrés reportados por hombres y mujeres, esto se evidencia en la Sig. > 0,05, por tanto se rechaza la H_{i5} y acepta la H_{o5} .

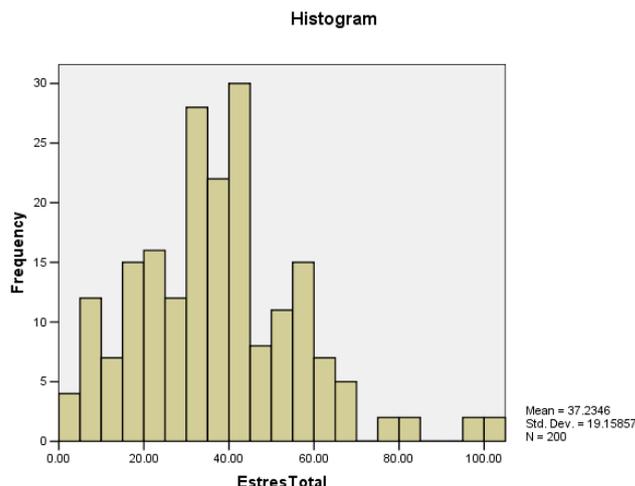
Independent Samples Test -t-test for Equality of Means				
t	Gl	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	Std. Error Difference
-0.257602774	198	0.796981016	-0.6996	2.71580926

Tabla 5. Prueba t para comparación de medias de hombres y mujeres en su nivel de estrés.

En cuanto al cuarto objetivo específico. Puesto que la diferencia de medias en el nivel de estrés de hombres y mujeres resultó no significativa, se realizó la descripción del mismo de manera integrada (como un solo grupo). Los resultados se presentan en la tabla 6 y grafica 2.

	Nivel de estrés
Ca	0.685
Ck	1.148
Media	37.23
Dt	19.16
IV	0.51
Mínimo	0
Máximo	105

Tabla 6. Estadísticos descriptivos del nivel de estrés en hombres y mujeres.



Grafica 2. Histograma del nivel de estrés en hombres y mujeres.

Como se observa en el histograma, hay datos extremos (mayores a 80). Además, la información de la tabla 6 (medida = 37,23, IV>40) indica que el promedio de estrés no es representativo del grupo. Por esta razón lo apropiado es excluir los datos extremos del análisis para poder interpretar el valor de la media. Para este fin se acotó el promedio (excluyendo el 5% de datos extremos), el nuevo valor calculado es 36,38.

Si se transforma la medida de estrés así obtenida para el grupo, usando los baremos de la muestra de estandarización del EAE, se encuentra que el grupo de hombres y mujeres obtuvo $P_c = 30$ (el treinta por ciento de la población de estandarización se encuentra por debajo de 36,38 en su nivel de estrés), es decir, la muestra en estudio presenta un nivel de estrés comparativamente bajo, en relación a la de estandarización.

En cuanto al quinto objetivo específico, en vista de que no existe diferencia entre hombres y mujeres en lo respecta a sus niveles de estrés, así como tampoco en relación a la percepción de pareja, se correlacionaron estas variables considerando la muestra como un solo grupo,

para ello se usó el coeficiente de Pearson. Los datos se presentan en la tabla 7.

	r_{xy}	Sig.
AG	0.118	0.097
CA	0.115	0.106
RP	0.001	0.992
AC	0.111	0.118

Tabla 7. Coeficientes de correlación entre el nivel de estrés y las variables de percepción de pareja

Como se puede apreciar en la tabla anterior, aún que aparecen relaciones bajas (entre 0,001 y 0,118), las mismas no presentan un adecuado nivel de significación (Sig. \leq 0,05). Por tanto, se concluye que no existe correlación significativa entre el nivel de estrés y la percepción sobre la relación de pareja en ninguno de sus componentes a saber: Ajuste general, comunicación afectiva, resolución de problemas y actividades compartidas.

Discusión

La discusión que se presenta a continuación referente al trabajo realizado a partir del problema de investigación propuesto y descrito en este documento, da cuenta de un análisis de los resultados obtenidos en este estudio y expuestos en su apartado correspondiente, con respecto a la relación de dichos resultados con el marco de antecedentes investigativos y al marco teórico expuestos también en el presente documento.

El procesamiento estadístico que se encuentra descrito en el apartado metodológico de procedimiento, y que a su vez se llevó a cabo con los datos obtenidos de la población participante que está descrita en el apartado del método correspondiente a la población, dio lugar a la validación de las hipótesis nulas que fueron planteadas al iniciar la presente investigación. De esta manera, en los datos de las participantes femeninas examinadas, no se encuentran correlaciones significativas de tipo positivo o negativo, ni tampoco diferencias estadísticamente significativas entre sus puntajes de nivel de estrés y su percepción de la relación de pareja; igualmente, esta misma afirmación que obedece a la hipótesis nula, aplica para los datos analizados de la población de participantes masculinos.

Una mirada comparativa de los resultados obtenidos en este estudio con los antecedentes investigativos del mismo, pone de manifiesto una diferencia muy clara entre dichos referentes, ya que mientras que en los trabajos de investigación revisados como antecedentes se encuentra una notable correlación estadística de carácter positivo entre las variables de percepción, estrés y conflicto de pareja, en el estudio aquí realizado la correlación de tales variables es completamente nula.

Una diferencia tan relevante entre resultados obtenidos y antecedentes de investigación como la que se

presenta en el trabajo descrito en este documento, es susceptible de ser explicada a la luz de las siguientes dos consideraciones: En primer lugar, las variables abordadas en los estudios citados en el marco de antecedentes de investigación, son variables que se caracterizan por tener un alto nivel de especificidad, de esta manera, las correlaciones que establecen en sus hipótesis y los instrumentos aplicados para la comprobación de tales hipótesis son también altamente específicos, y esto a su vez da lugar a que la probabilidad de encontrar o determinar una correlación positiva o negativa sea más alta. En segundo lugar, las parejas que participaron en los estudios citados en el marco de antecedentes de investigación, tenían la característica de ser parejas jóvenes con diagnósticos de propensión al conflicto, Gonzáles y Santana (2001) y Capaldi y Hyoun (2006), o parejas inscritas a programas terapéuticos o educativos por razones de presentar una relación marital conflictiva, determinada previamente por diagnóstico clínico psicológico o por autoreporte de percepción marital, Hankin, Abramson, Miller y Haeffel (2004). Este criterio de inclusión que filtró la muestra poblacional que participó en los estudios mencionados en el marco de antecedentes investigativos, fijando en tal muestra una condición de conflicto marital previamente determinada, propició una mayor probabilidad de encontrar una correlación estadística entre conflicto marital y las demás variables abordadas, ya que establece el conflicto marital claramente como una variable dependiente que está siendo afectada por una variable independiente, de tal forma que el objetivo de tales estudios no es comprobar la existencia de una correlación, si no que dando por hecho dicha existencia, el objetivo consiste en revisar de qué manera se comporta esta correlación.

A diferencia de las características metodológicas señaladas en los estudios referenciados en el marco de antecedentes investigativos, en el trabajo del que da cuenta el presente documento, la población participante no tuvo como criterio de inclusión la condición de un diagnóstico previo sobre conflicto marital, y a demás, aunque se trabajaron variables concretas como estrés y percepción marital, éstas tenían una definición conceptual y operativa relativamente amplias en comparación con las variables abordadas en los estudios citados en los antecedentes investigativos, donde se trabajó por ejemplo, Problemas financieros percibidos y satisfacción marital, Dean y Carroll (2007), estresores propios de la ocupación diaria y comportamiento marital, Story y Repetti (200), y entre otros, Separación de la relación marital de parejas jóvenes, Shortt y Capaldi (2006). En consecuencia de esto, los instrumentos de medición aplicados para el propósito de este trabajo fueron altamente sensibles pero poco precisos.

Es a estas diferencias anteriormente señaladas, a las que se podría atribuir la validación de la hipótesis nula en los resultados obtenidos.

Un aspecto relevante a mencionar en este punto con respecto a los antecedentes investigativos, resulta ser el hecho de que en las principales universidades del área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, donde se ubican bibliotecas y facultades especializadas en Psicología, no se encuentra registro alguno de estudios realizados en el contexto local cuyo propósito haya sido abordar la relación cualitativa o cuantitativa existente entre las variables de nivel de estrés y percepción marital; esta situación constituye la imposibilidad de establecer comparación alguna entre los presentes resultados obtenidos y algún dato correspondiente a los antecedentes de investigación referentes a la temática.

Por otra parte, relacionando los resultados de este trabajo de investigación con el marco teórico del cual se parte para el mismo, ha sido posible encontrar lo siguiente en el análisis realizado: La ausencia de suficientes estudios empíricos que fortalezcan el modelo explicativo propuesto por Schachter (1964), citado por Barón (1998), en el cual se argumenta la hipótesis que postula la emoción como una respuesta precedida por la cognición, fue una de las fuentes más relevantes del problema de investigación. En particular esta fuente del problema de investigación abordado hace referencia a que el modelo explicativo propuesto por Schachter (1964) y citado por Barón (1998), el cual fue tomado como fundamento teórico para este estudio, no cuenta aún con el suficiente soporte empírico que lo posicione frente otros modelos explicativos que proponen la cognición como una resultante de la experiencia emocional, tal como el modelo de Forgas (1995), citado por Barón (1998), o que proponen cognición y emoción como respuestas paralelas en el caso de Plutchik (1985) citado por Reeve (2001). Ahora bien, en consideración de los resultados obtenidos en el presente estudio, resta por último mencionar que tales resultados no constituyen evidencia alguna ya bien sea estadística o teórica, para aportar algún elemento que genere un avance de cualquier tipo en la comprobación o contradicción de la teoría de Schachter.

Recomendaciones

El proceso metodológico y los resultados a los que éste ha llevado, en la realización del presente trabajo de investigación, han dado lugar a las siguientes tres recomendaciones especialmente metodológicas, susceptibles de ser implementadas en futuros abordajes del tema en cuestión investigado:

En primer lugar, considerando lo observado en los trabajos de Gonzáles y Santana (2001) y Capaldi y Hyoun (2006), una selección de la muestra poblacional en la cual se aplique como criterio de inclusión, que dicha muestra presente un diagnóstico psicológico clínico de conflicto marital, o que reporte de manera comprobada una percepción de pareja desfavorable, va a propiciar mejores condiciones para la manifestación de una correlación entre conflicto o percepción marital y otras variables, en el caso dado de que tal correlación exista entre las mismas.

En segundo lugar, un instrumento de medición con una mayor especificidad y capacidad de discriminación de las variables abordadas, implementado en la investigación a realizar, dará lugar a una comprensión más profunda, clara y precisa del comportamiento de las variables que se pretenden correlacionar estadísticamente. De esta manera, por ejemplo, si el objetivo del trabajo es llevar a cabo una medición de la variable de estrés bajo ciertas circunstancias, debe aplicarse entonces un instrumento que mida tal variable no de una manera global e indiscriminada, sino que aborde el tipo de estrés específico relacionado con la variable correspondiente a la correlación que se pretende encontrar.

Por último y en tercer lugar, a partir de la realización de este trabajo es posible afirmar que una definición conceptual y operativa más limitada y concreta de las variables a correlacionar, favorecerá en futuros

trabajos el control de variables extrañas que interfieran afectando con algún tipo de sesgo o de ruido, el comportamiento y la correlación de las variables principales del estudio.

Referencias

Muñoz, M; Fernandez, E; Labrador, F. (1989). "Patrón tipo A de conducta: estado de área". Revista española de terapia del comportamiento, 7:78-106.

Berger.P; Luckman.P. (1994). "La construcción social de la realidad". Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

Myers.D. (1995). "Psicología Social". Cuarta Edición. Editorial McGraw Hill. México D.F.

Smith.E; Mackie.D. (1997). "Psicología Social". Editorial Médica Panamericana. Madrid, España.

Sampieri.R; Collado.C; Lucio.P. (1988). "Metodología de la Investigación". Segunda Edición. Editorial McGraw Hill. México D.F.

Baron.R; Byrne.D. (1988). "Psicología Social". Octava Edición. Editorial Prentice Hall. España.

Lazarus.R. (1999). "Estrés y Emoción: Manejo e Implicaciones en Nuestra Salud". Editorial Descleé Brouwer S.A. España.

Martín. (1999). "La violencia en la pareja". Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 5(4/5), Universidad Complutense de Madrid, España.

Ballesteros.B; Cortés.F. (2001). "Factores de estrés y ambiente familiar en familias de clase económica baja de la ciudad de Bogota". Suma Psicológica Vol. 8. No. 1. mar. 175 - 211. Fundación Universitaria Konrad Lorenze. Bogota Colombia.

Mendez.R; Hernandez.D. (2001). "La violencia en parejas jóvenes". *Psicothema*. Vol. 13, n° 1, pp. 127-131. Universidad de La Laguna. España.

Lefrancois,G. (2001). "El ciclo de la vida", Sexta Edición. Ed. Thonson,

Patterson.J. (2002). "Integrating family resilience and family stress theory". Publicado en el Journal of

Marriage and Family; 02; 64, 2; Research Library Core pg. 349.

Quiroga.A. (2002). "Psicología Social". Ed. Prentice Hall. Buenos Aires.

Hankin.B; Abramson.L; Miller.N; Haefel.G. (2004). "Cognitive Vulnerability-Stress Theories of Depression: Examining Affective Specificity in the Prediction of Depression Versus Anxiety in Three Prospective Studies". *Cognitive Therapy and Research*, Vol. 28, No. 3, pp. 309-345.

Rios.J. (2005). "Relación de pareja, matrimonio y amor". Estudios sobre familia Volumen 4, publicados por el DIF. México.

Story.L; Repetti.R. (2006). "Daily Occupational Stressors and Marital Behavior". *Journal of Family Psychology*, Vol. 20, No. 4, 690-700. Publicado por la American Psychological Association.

Montenegro.G. (2007) "La relación existente entre el conflicto trabajo - familia y el estrés individual en dos organizaciones Colombianas". Publicado por la universidad de los Andes. Colombia.

Carroll.R; Jason S. (2007). "Materialism, Perceived Financial Problems, and Marital Satisfaction". *Family & Consumer Sciences Research Journal*, Vol 35(3), pp. 260-281. Social Science Institute, Duke University, Durham, NC, US.

Anexo 1

Consentimiento Informado

Yo, _____, he sido informado que la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en el marco de la línea de investigación: Cognición en procesos Psicoterapéuticos y Psicosociales, esta realizando un estudio sobre la correlación existente entre niveles de estrés y percepciones de la relación de pareja, en parejas adultas de la ciudad de Bucaramanga que convivan juntas.

Yo he elegido participar en el estudio y entiendo que dentro de la investigación no se me realizarán estudios, exámenes clínicos, ni otros procedimientos diferentes a los relacionados con la contestación de dos cuestionarios que miden las variables objeto de estudio.

Entiendo que mi participación es enteramente voluntaria, que me puedo rehusar a contestar cualquier pregunta, que puedo retirarme voluntariamente en cualquier momento del estudio, sin que esto ocasione algún tipo de sanción.

Entiendo que participar en el estudio no conlleva riesgo alguno, que no obtendré beneficio individual y que se espera que el beneficio sea recibido por otras personas mediante el conocimiento ganado por medio del presente estudio. Entiendo que la información obtenida de mi será tratada de forma confidencial y que no voy a ser personalmente identificado en los resultados del estudio.

Se me ha preguntado si tengo alguna duda acerca del estudio en este momento. Sé que si en el futuro tuviera alguna duda del mismo, puedo contactar al Psicólogo Leonardo Álvarez en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, campus el Bosque, teléfono 6399154 ext. 123.

En constancia firmo a los ____ días del mes de _____ de 2007.

Firma del Entrevistado
C.C.

Firma del entrevistador
C.C.

Anexo 2

ESCALA DE PERCEPCION MARITAL (ADAPTADA)

Emery y O'leary (1982)

Fecha _____ Edad _____ Genero _____

Las frases que va a leer a continuación describen lo que algunas personas experimentan con respecto a su relación de pareja. Por favor lea cada una de ellas y marque con una **X** el número que indique en qué medida usted vivencia tales situaciones, según las opciones que aparecen a la derecha de cada frase. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Conteste de forma espontánea cada una de las frases, no emplee mucho tiempo para pensar su respuesta. Trate de no dejar espacios en blanco, y en lo posible trate de no elegir la opción "Neutral" a menos que ninguna de las otras opciones se acomode a usted.

	Muy en Desacuerdo	En Desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Deacuerdo	Muy de acuerdo
Hay algunos temas de los cuales mi pareja y yo no podemos hablar.	1	2	3	4	5
En nuestra relación de pareja se expresa mucho amor y afecto.	1	2	3	4	5
Mi pareja y yo pasamos tiempo juntos en actividades recreativas.	1	2	3	4	5
Mi pareja y yo con frecuencia dejamos de hablarnos cuando estamos disgustados.	1	2	3	4	5
Mi pareja y yo nos comunicamos muy poco por medio de miradas o gestos.	1	2	3	4	5
Mi pareja no saca el tiempo suficiente para hacer cosas que me gustaría que hiciéramos.	1	2	3	4	5
Nunca me había sentido tan bien en mi relación de pareja como ahora.	1	2	3	4	5
Durante las discusiones con mi pareja, cada uno expresa abiertamente sus sentimientos.	1	2	3	4	5
A mi pareja no le cuento cosas que puedan dañar mi imagen ante ella.	1	2	3	4	5
Anteriormente nosotros hacíamos más cosas juntos.	1	2	3	4	5
He logrado muchas más cosas en mi relación de las que esperaba.	1	2	3	4	5
Muchas de las discusiones con mi pareja son por cosas sin importancia.	1	2	3	4	5
Me siento en libertad de expresarle abiertamente a mi pareja mis sentimientos de tristeza.	1	2	3	4	5

Algunas veces mi pareja pasa más tiempo con sus amistades que con migo.	1	2	3	4	5
Posiblemente yo seria mucho más feliz con otra persona.	1	2	3	4	5
Mi pareja y yo necesitamos mejorar la forma de solucionar nuestras diferencias.	1	2	3	4	5
Con frecuencia nos sentamos a conversar con mi pareja de las cosas agradables del día.	1	2	3	4	5
Me siento bastante satisfecho(a) con la cantidad de tiempo que comparto con mi pareja.	1	2	3	4	5
Cada vez que me siento triste, mi pareja me consiente y me hace sentir bien.	1	2	3	4	5
Casi nunca tenemos desacuerdos importantes con mi pareja.	1	2	3	4	5
Mi pareja se siente atacada personalmente cuando le hago una crítica.	1	2	3	4	5
A mi pareja y a mi nos gusta a veces simplemente sentarnos juntos.	1	2	3	4	5
Mi pareja con frecuencia trata se salirse con la suya sin importar lo que yo quiero.	1	2	3	4	5
Tengo necesidades importantes en mi relación de pareja que no han sido satisfechas.	1	2	3	4	5
Algunas veces me queda más fácil confiar en una persona amiga que en mi pareja.	1	2	3	4	5
El único tiempo que comparto con mi pareja es durante las comidas y en la cama.	1	2	3	4	5
Mi pareja hace muchas cosas para darme gusto.	1	2	3	4	5
Cuando discutimos, llegamos a decir cosas que realmente no queremos decir.	1	2	3	4	5
Parece que mi pareja y yo no tenemos mucho en común para compartir.	1	2	3	4	5
A veces mi pareja no puede entender cómo me siento.	1	2	3	4	5
Los momentos más infelices de mi vida con frecuencia son causados por mi relación de pareja.	1	2	3	4	5
Con frecuencia no expreso mi desacuerdo con mi pareja por temor a que se disguste.	1	2	3	4	5

Mi pareja me comprende completamente en mis diferentes estados de ánimo.	1	2	3	4	5
A mi pareja y a mi nos gusta hacer cosas juntos.	1	2	3	4	5
Nuestra vida diaria tiene muchas cosas interesantes para hacer juntos.	1	2	3	4	5
Parece que nosotros discutimos más de lo que discuten otras parejas.	1	2	3	4	5
Nuestras discusiones con frecuencia terminan en insultos.	1	2	3	4	5
Mi pareja puede saber cómo me ha ido durante el día sin tener que preguntarme.	1	2	3	4	5
Algunas veces me siento muy desilusionado de mi relación.	1	2	3	4	5
Cuando tenemos opiniones diferentes, nos sentamos y las conversamos.	1	2	3	4	5
Mi pareja se siente libre de expresar sus sentimientos cuando esta triste.	1	2	3	4	5
Son muy pocas las actividades domésticas que comparto con mi pareja.	1	2	3	4	5
Varias veces me he preguntado si nuestra relación se va a terminar.	1	2	3	4	5
En la mayoría de los temas, mi pareja entiende lo que trato de decir.	1	2	3	4	5
Yo paso por lo menos una hora diaria compartiendo alguna actividad con mi pareja.	1	2	3	4	5
Mi pareja hace cosas para demostrarme su amor.	1	2	3	4	5
Aún cuando esté con mi pareja, me siento solo(a) casi siempre.	1	2	3	4	5
Cuando discutimos, casi siempre podemos mantenernos centrados en el tema de la discusión.	1	2	3	4	5
Puedo confiar en mi pareja en cualquier cosa que le cuente.	1	2	3	4	5
Las actividades de recreación que tenemos se ajustan bien a nuestras necesidades.	1	2	3	4	5
Mi pareja y yo peleamos casi todo el tiempo.	1	2	3	4	5
Casi siempre conversamos las cosas antes de tomar una decisión importante.	1	2	3	4	5
Aún cuando esté disgustada con migo. Mi pareja es capaz de tener en cuenta mis puntos de vista.	1	2	3	4	5

Los puntos positivos en mi relación son mucho más importantes que los negativos.	1	2	3	4	5
Cuando estoy de mal genio, mi pareja generalmente entiende por qué sin necesidad de que yo se lo diga.	1	2	3	4	5
A veces podemos pasar muchos días sin lograr resolver nuestros desacuerdos.	1	2	3	4	5
Mi relación de pareja ha sido muy satisfactoria.	1	2	3	4	5
Nosotros somos más felices que la mayoría de las parejas que conozco.	1	2	3	4	5
Muchas de nuestras discusiones terminan en callejones sin salida.	1	2	3	4	5
Mi pareja se queja mucho de que yo no la comprendo.	1	2	3	4	5
Si no fuera por temor a herir a mi pareja, la abandonaría.	1	2	3	4	5
Mi pareja se guarda la mayor parte de sus sentimientos.	1	2	3	4	5

GRACIAS POR SU AMABLE COLABORACIÓN.